

28 DE MAYO, 2019 PRIMERAS PLANAS



Van contra Lozoya y AHMSA por transa



Asigna Hacienda distribución de medicinas a IMSS



Hacienda congela cuentas de Altos Hornos y de Lozoya



Huachicol de medicina costó 90 mil mdp



Romo apuesta 100 a uno a que no habrá recesión



Salud presenta “catálogo de transas” del gobierno anterior



Congelan cuentas de Lozoya y AHMSA



Detienen empresas inversiones por tensión comercial



Bloquean cuentas a E. Lozoya y AHMSA



Michoacán de Aureoles, en máximos de criminalidad



Inteligencia Financiera congela las cuentas de Lozoya y AHMSA



Congelan cuentas a Lozoya y AHMSA



Congelan cuentas a Lozoya y AHMSA



Tapachula, migrantes sin salida



Extorsionadores, sicarios, padrotes... en la lista negra de PGJ



El presidente Andrés Manuel nombró a ... Nuevo titular de Semarnat, y al administrador general de Aduanas



Distribuyen en la periferia a un tercio de autos robados en la CDMX



Violencia acelera plan de seguridad en Michoacán

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

La UNAM y la Ibero organizan congreso sobre las maneras de enfrentar la violencia (La Jornada, p. 6-Cultura)
FES Zaragoza hará labor social médica (El Sol de México, p. 26)
UAM usará en becas \$21 millones sobrantes del presupuesto 2018 (La Jornada, p. 30)
Reforzará IPN protección en planteles educativos (24 Horas, p. 6)
Baja robo a estudiantes del poli con nuevas medidas, afirma director (ContraRéplica, p. 6)
Por primera vez, el Tec de Monterrey da títulos en blockchain (El Financiero, p. 21)
La Ibero se une al trabajo con derechos humanos (La Jornada, p. 9)
Sin garantía de recursos para UABC (El Sol de México, p. 36-República)
El recorte presupuestal obligará a reducir el número de becas a pasantes de medicina (La Jornada, p. 4)
La estafa Maestra (América Economía, p. 22-33)
Comedor, conquista laboral, no un lujo, afirma CONACyT (El Universal, p. PP y 7-Cultura)

SEP

La SEP regresa al calendario único (Excelsior, p. PP y 8)
Oposición critica retrasos de recursos (24 Horas, p. 5)
Guevara Niebla niega renuncia (Excelsior, p. 8)

SECTOR EDUCATIVO

Nuevo Modelo Educativo, listo hasta 2021 (Excelsior, p. 8)
Los cambios en la Reforma Educativa (El Economista, p. 45)
CONACyT entregó tarde recursos para Olimpiadas de Matemáticas (El Economista, p. 47)
Crearán 100 senderos seguros en escuelas (La Jornada, p. 26)
Estancias ganan amparo contra recorte (El Sol de México, p. 14)
Convocatoria para becas (El Economista, p. 28)
En Valle de Chalco... Educación, prioridad: Francisco Tenorio (Unomásuno, p. 22)
Seguimos impulsando la educación, mejores escuelas para tener mejores estudiantes: Héctor Astudillo (El Financiero, p. 7)

SNTE/CNTE



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

AMLO propone a la CNTE ruta para afinar la nueva Reforma Educativa (La Jornada, p. 7)

Paran maestros del centro de Veracruz por la inseguridad (El Financiero, p. 44)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	CULTURA	6A

La UNAM y la Ibero organizan congreso sobre las maneras de enfrentar la violencia

• ¡Resiste! Violencias, Resistencias y Espiritualidades, encuentro internacional del 28 al 30 de mayo

■ **FABIOLA PALAPA QUIJAS**

Con la finalidad de entender mejor la violencia y cómo deconstruirla para enfrentarla, se realizará del 28 al 30 de mayo el Congreso Internacional ¡Resiste! Violencias, Resistencias y Espiritualidades en la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México y en el Centro Universitario Cultural (CUC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Coordinado por el académico del Departamento de Ciencias Religiosas de la Ibero, Carlos Mendoza Álvarez, el congreso tendrá como ejes centrales la violencia a partir de la economía extractivista; cómo la figura del capitalismo provoca violencia sistémica, y el eje patriarcal que genera la invisibilización de muchas personas, principalmente de las mujeres y la comunidad LGBT en sus derechos.

“Otro eje que queremos analizar es el de las migraciones; como movilidad forzada, la migración siempre ha existido en la historia de la humanidad. En este fenómeno muchas personas y comunidades quedan atrapadas en manos de traficantes que se aprovechan de su necesidad de trabajo.

“Queremos analizar este tema porque es un fenómeno creciente ligado al capitalismo y al patriarcado”, explica Mendoza en entrevista.

El cuarto eje del congreso es el retorno de grupos políticos de ultraderecha en varios países. Sobre el tema, el académico comenta: “Este es otro aspecto de la violencia: gobiernos o movimientos sociales de xenofobia y racismo”.

En palabras del organizador, “la Ibero y el CUC de la UNAM se unieron con la revista *Concilium* para plantear en el congreso lo que sucede con los movimientos sociales, sobre todo en América Latina, pero también en otras latitudes, para enfrentar estas violencias”.

Carlos Mendoza considera que el congreso “es un intento de diálogo, de construcción colectiva de conocimiento en torno a qué hacen los movimientos sociales que padecen las violencias, cómo resisten mujeres, migrantes y familias de desaparecidos; las primeras voces que queremos escuchar son las de los movimientos sociales, de la sociedad civil organizada a través de centros de derechos, así como de la comunidad artística que apoya esos movimientos”.

En ese acto también tendrán voz los académicos que desde las ciencias sociales, la filosofía, la teología y las artes se han dedicado a investigar sobre el tema. Mendoza comenta que es interesante aprender de la sabiduría de los pueblos originarios, ya que desde hace siglos han resistido todo tipo de violencias. En este congreso se abordará el tema de la resistencia de los pueblos amazónicos.

Miguel Concha Malo, entre los invitados especiales

También se contará con la participación de invitados especiales, como Rita Laura Segato, quien ha analizado de manera puntual y crítica la guerra contra las mujeres, el patriarcado y las resistencias de diversos feminismos.

Raúl Zibechi, periodista y escritor uruguayo que ha estudiado diversos movimientos sociales, dará el miércoles una conferencia magistral a las 16 horas en el auditorio Sánchez Villaseñor de la Ibero.

En el CUC de la UNAM, el jueves se contará con la participación del sacerdote, académico y pionero de las organizaciones defensoras de derechos humanos Miguel Concha.

Para más información del congreso, en el que participarán 55 ponentes, se puede consultar el sitio diplomados.ibero.mx.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	1	26

FES Zaragoza hará labor social médica

GERARDO CAMPOS

Cerca de 12 mil alumnos y maestros de la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**, realizarán servicio social asistencial a pobladores de la alcaldía Iztapalapa tras signar un convenio marco entre la casa de estudios y el gobierno local.

Leonardo Lomelí Vanegas, **secretario general de la UNAM**, Vicente Hernández Abad, director de la **Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza** y la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada Molina, firmaron el convenio marco por medio del cual alumnos y docentes de los campus uno y dos de esta casa de estudios otorgarán servicio social a la población de la alcaldía más poblada de la Ciudad de México.

"Estamos signando un convenio con la **UNAM** principalmente con la **FES** Zaragoza para que aporten su labor en beneficio social de la ciudadanía, para la alcaldía es un honor que se esta casa de estudios apoye en temas sociales principalmente salud, atención a adultos mayores, medio ambiente, es el primer convenio que logramos aunque estamos en pláticas con otras universidades y esperamos hacer maravillas, vamos a ser un ejemplo de

trabajo coordinado", dijo Brugada.

Por su parte el secretario general de la máxima casa de estudios indicó a **El Sol de México**, que este convenio representa la oportunidad de colaborar a solucionar problemas de la sociedad, de que la **UNAM** no sólo forma profesionales sino que se les inculque la vocación de servicio a la población.

Abundó que es un convenio a partir del cual se aprovechan todas las disciplinas que se imparten como odontología, que se aplicará a primarias principalmente, medicina general, médico cirujano, enfermería, psicología, medio ambiente además de que la facultad aportará recursos importantes para saber el estado real de salud de la población en la alcaldía y hacer recomendaciones en la recuperación de sus espacios.

EN NEZA, TAMBIÉN HAY CONVENIO

Hernández Abad resaltó que con el municipio vecino de Nezahualcóyotl, recién firmaron un convenio sobre un nuevo centro de atención odontológica que se suma a las ocho clínicas en el municipio, "Tenemos un modelo de servicio estomatológico", detalló.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	30

UAM usará en becas \$21 millones sobrantes del presupuesto 2018

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Tras la publicación este lunes de las convocatorias para las diferentes becas de licenciatura y posgrado de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), esta casa de estudios anunció que destinará 21 millones de pesos de remanentes del ejercicio fiscal 2018 para las becas de manutención.

El Colegio Académico de la UAM, en sesión plenaria, recomendó al rector general Eduardo Peñalosa Castro que, en consulta con el resto de los rectores de las cinco unidades académicas, se “destinen preferentemente” los recursos derivados de la aplicación del acuerdo 02/2019, relacionado con el ajuste a los salarios de los mandos directivos de la universidad, al reforzamiento del programa de becas 2019 para alumnos.

Esta recomendación se dio luego de que dicho colegio decidiera no aprobar la propuesta de crear una comisión cuyo trabajo sería recomendar el uso que se le daría a los recursos presupuestarios ahorrados durante el presente año, derivados del mismo acuerdo.

Hay que recordar que el pasado sábado, en una carta a la comunidad de la UAM, el rector Eduardo Peñalosa informó que las medidas de austeridad del gobierno federal afectarían las becas y apoyos destinados a los alumnos de esa casa de estudios, tanto por la modificación de los apoyos de manutención como por la “reserva presupuestal de 35 millones 499 mil 282 pesos, en los capítulos dos mil, de materiales y suministros, y tres mil de servicios generales, a partir de junio y hasta noviembre”, impuesta por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La publicación de las convocatorias emitida este lunes es para las becas de Manutención, Posgrados no registrados en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), de Excelencia de Licenciatura, para realizar Servicio Social y para la Continuación de Estudios de Licenciatura. Todas retroactivas al mes de enero.

“Para apoyar este gran esfuerzo institucional se destinarán 21 millones de pesos de remanente del ejercicio fiscal 2018 para becas de manutención”, informó la UAM.

En su sesión 455, iniciada el pasado martes y retomada ayer, el Colegio Académico no sólo debatió sobre la propuesta de la comisión que finalmente desechó, sino que inició un largo debate sobre la “necesaria renovación” de la UAM, tras el movimiento de huelga que vivió entre los meses de febrero e inicio de mayo.

Tras casi 12 horas de reflexiones sobre este tema, el rector Peñalosa agradeció las diferentes y diversas intervenciones de los sectores de la comunidad, y enumeró sólo algunos de los principios que deben regir este tipo de ejercicios, como utilizar las vías institucionales, el respeto, la tolerancia, el reconocimiento del otro y la sustentabilidad presupuestal de la institución.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	1	6

Reforzará IPN protección en planteles educativos

Con el objetivo de inhibir los delitos que se cometen contra estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN), la institución educativa anunció que se reforzarán las medidas de seguridad en las inmediaciones de los planteles, cuyo objetivo es garantizar la protección de sus alumnos.

Entre los delitos que sufren los estudiantes, son los asaltos a transeúnte durante el trayecto del Sistema de Transporte Colectivo Metro a las instalaciones, así como la venta de alcohol y drogas.

Las unidades donde mayormente se reportan focos rojos para los politécnicos son: Zacatenco y el Casco de Santo Tomás, debido a que son las zonas con en mayor número de estudiantes y profesores.

Mario Alberto Rodríguez Casas, director general del IPN, acompañado del secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Jesús Orta, anunciaron el establecimiento de nuevas rutas para el transporte seguro de estudiantes que implementó el Gobierno local en coordinación con la autoridad politécnica, así como mayor vigilancia por parte de elementos de la policía capitalina.

Entre las acciones que ya se implementan, comentó Rodríguez Casas, está la revisión de mochilas

para identificar algún elemento que pueda lesionar a los estudiantes, además de una línea telefónica de seguridad para que los alumnos reporten anomalías a los alrededores.

Por su parte, el secretario de seguridad ciudadana capitalino refirió que hay entre dos y cuatro elementos fijos por plantel, y en horas pico hay patrullajes constantes a los alrededores como parte de los operativos denominados Senderos Seguros, los cuales también son implementados en instalaciones de la **UNAM**, con la participación de 600 policías y 100 más que se encargan de la logística. /ALEJANDRO GRANADOS



CAMBIOS. Las autoridades acordaron revisar las mochilas de los alumnos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	1	6

BAJA ROBO A ESTUDIANTES DEL POLI CON NUEVAS MEDIDAS, AFIRMA DIRECTOR

LA PRESENCIA DE UN MAYOR NÚMERO de elementos policiacos, la revisión de portafolios y mochilas y el uso de transporte seguro son algunas medidas que utiliza el Instituto Politécnico Nacional (IPN) para bajar los índices delictivos de la que son objeto académicos y estudiantes en las inmediaciones de sus escuelas.

“Se está haciendo trabajo conjunto y ya se ven resultados. Los reportes que hacen los jóvenes por robo han disminuido en comparación a lo que traíamos hace meses. Se tiene una mayor presencia policiaca donde antes no había ningún elemento a pie o a bordo de una patrulla”, dijo el director del Instituto, Mario Alberto Rodríguez.

El académico indicó que en los planteles del Poli se está “haciendo la revisión de mochilas con mucho cuidado para tratar de identificar algún tipo de objeto con el que puedan dañar a alguno de sus compañeros. Hasta el momento no se ha encontrado ninguno. Hemos puesto una línea directa las 24 horas para que los jóvenes reporten cualquier emergencia, dentro y fuera de las instalaciones”.

La mañana de ayer, el director del Instituto presentó junto con el secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Jesús Orta, una estrategia de para proteger a la comunidad politécnica.

María Cabadas

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	1	21

TECNOLOGÍA

Por primera vez, el Tec de Monterrey da títulos en *blockchain*

El Tecnológico de Monterrey dijo que emitirá títulos profesionales en *blockchain* para una generación de más de 4 mil profesionistas mexicanos.

Es la primera vez que en México se obtienen títulos de educación superior con esta tecnología. Los graduados que recibirán su título en *blockchain* pertenecen a 24 campus de todo el país.

“A partir de esta generación en adelante, los graduados contarán con esta innovación tecnológica en su titulación”, refirió la institución en un comunicado.

Anualmente, egresan alrededor de 11 mil alumnos del Tecnológico de Monterrey. A los egresados de años anteriores de la institución se les podrá dar este beneficio en un proceso que iniciará a partir del 2020.

“Esta iniciativa tecnológica empodera a los alumnos como dueños de su propia información, la cual es inalterable ya que se alberga de manera segura y encriptada en *blockchain*, una base de datos descentralizada y pública que permite transacciones digitales de manera segura, creando relaciones de confianza entre usuarios”, dice el comunicado.

La tecnología que usa la institución para emitir grados académicos en un estándar abierto en *blockchain* se llama ‘Blockcerts’

y fue creado por el MIT en 2016. Permite que los títulos puedan ser compartidos con empleadores, socios potenciales, instituciones educativas, empresas y organismos de todo el mundo.

El tradicional título en papel seguirá entregándose, al igual que el título electrónico, como lo pide la **Secretaría de Educación Pública (SEP)**.

— Redacción

La primera generación

Son 24 campus en todo el país que gradúan a alumnos con títulos *blockchain*.

Ocho universidades internacionales y el Tec colaboran para diseñar una infraestructura global de credenciales digitales.

350

TÍTULOS PROFESIONALES en *blockchain* fueron emitidos previamente en una prueba piloto.

“Emitir nuestros títulos en formato digital basados en ‘blockchain’ es un gran paso”

DAVID GARZA

Rector del Tecnológico de Monterrey

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	POLÍTICA	9

La Ibero se une al trabajo con derechos humanos

EMIR OLIVARES ALONSO

La Universidad Iberoamericana (Uia) campus Ciudad de México se incorporó formalmente a la Red Interinstitucional en Materia de Derechos Humanos (RIDH), que es encabezada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Al celebrar este acto, el *ombudsman* nacional, Luis Raúl González Pérez, detalló que la red está conformada por otras seis universidades públicas estatales y tiene como fin contribuir a la formación de profesionales y tomadores de decisiones en el ámbito de los derechos humanos, a la vez de coadyuvar para resolver grandes problemas nacionales como la pobreza, desigualdad, violencia e inseguridad.

La Uia es la primera institución privada que se une a esta instancia e impartirá el doctorado interinstitucional en derechos humanos. Las otras universidades que participan son las autónomas de Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Tamaulipas y la de Tlaxcala, así como la Universidad de Guerrero.

González Pérez refrendó que la educación para los derechos humanos es la mejor manera de protegerlos y factor clave para el desarrollo de la sociedad; agregó que el compromiso de las instituciones de la red no omite considerar el contexto de desinformación y violencia, ante el cual quienes educan adquieren gran relevancia para formar generaciones que sean factor de cambio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	REPÚBLICA	36

Sin garantía de recursos para UABC

El Sol de Tijuana

TIJUANA.- No hay garantía de que mañana llegue el recurso para la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), afirmó el gobernador del estado, **Francisco Vega de Lamadrid**. Dijo que se firmó un convenio "para supuestamente resolver el problema con 600 millones de pesos, pero no ha sucedido absolutamente nada".

Se le cuestionó si había o no un plan B para atender a los miles de jóvenes, que probablemente suspenderían su preparación académica ante la reducción de matrícula anunciada por los responsables de los planteles educativos de la entidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	POLÍTICA	4

El recorte presupuestal obligará a reducir el número de becas a pasantes de medicina

■ ANGELES CRUZ MARTÍNEZ

El presupuesto para la Dirección General de Calidad y Educación en Salud tuvo una disminución de 200 millones de pesos respecto de lo ejercido en 2018, lo que obliga a reducir el número de becas para pasantes de medicina, enfermería, odontología y nutrición. Aunque el ajuste no es definitivo, de manera preliminar se prevé que serán 14 mil becas menos, de un total de 52 mil 252, explicó el titular del área, Sebastián García Saisó.

Indicó que serán 2 mil becas menos para pasantes de medicina, 5 mil de enfermería y el resto de las otras áreas. Puntualizó que los estudiantes sin beca no irán a centros de salud a prestar servicios. Eso no se ha planteado, porque existen otras alternativas para cumplir con el requisito, como la realización de actividades académicas, de investigación o incluso administrativas.

Comentó que, con la finalidad de resarcir parte de los recursos faltantes, la Subsecretaría de Integración y Desarrollo consiguió que el programa de Becas Benito Juárez, que administra la Secretaría de Educación Pública, otorgue 50 millones de pesos este año para los pasantes de las áreas médicas.

Las Becas Benito Juárez son de 2 mil 400 pesos al mes y, como parte del reordenamiento del programa de servicio social, la Secretaría de Salud (Ssa) está trabajando para que se homologuen las percepciones de los pasantes con base en este monto para todos los estudiantes de las áreas médicas y afines.

Se respetarían las percepciones más elevadas, de 3 mil 600 pesos, para quienes son asignados a las áreas rurales distantes.

Además, todavía están en proceso las gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que se reintegre el presupuesto de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud. En 2018 contó con 890 millones de pesos, y para este año son 695.7 millones.

Por su parte, la subsecretaría de Integración y Desarrollo, Asa Cristina Laurell, explicó que el nuevo modelo de servicio social tiene varios objetivos, entre ellos corregir la irregularidad de que pasantes de medicina sean los responsables de la atención médica en centros de salud de zonas alejadas.

Precisó que por ser médicos en formación, todavía sin título profesional, “no deberían ser responsables de la atención ni de la prescripción de medicamentos”, como ocurre en localidades marginadas.

Atribuyó a las autoridades estatales de salud que se haya difundido la información sobre la disminución en el apoyo económico que se da a los pasantes de medicina, porque “se resisten a perder esa mano de obra barata con la que mantienen centros de salud” en áreas con los más altos niveles de pobreza. Su obligación, dijo, es designar médicos adscritos en cada unidad.

El nuevo modelo prevé que los pasantes de medicina participen en un sistema rotatorio, por el cual pasarán parte de su servicio social en las áreas de atención clínica, investigación y las unidades de especialidades médicas.

García Saisó agregó que el objetivo es que conozcan todo lo relacionado con la atención comunitaria, la prevención e identificación de factores de riesgo de los padecimientos, así como su control.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	1	22-33

La Estafa Maestra





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	1	22-33

Conozca el rol clave de las universidades en uno de los escándalos de corrupción más grandes de México. Un sistema fraudulento utilizado, desde 2010 a la fecha, por un puñado de universidades públicas para desviar miles de millones de las arcas del Estado mexicano

Por **Manu Ureste**,
Ciudad de México

La rectoría de la Universidad Autónoma del Carmen (Unacar) es un edificio de dos plantas sin alardes arquitectónicos en su insípida fachada naranja, ni detalles que llamen la atención, más allá de una puerta de barrotes amarillos que le da al inmueble un toque carcelario. En el interior, el suelo es liso, de batalla. No hay mármol ni maderas. Y las paredes rugosas están pintadas de un blanco mortecino que lo inunda todo de una monotonía tan plomiza como el calor de Ciudad del Carmen, en Campeche, sureste de México.

Del campus que rodea la rectoría no hay gran cosa que reseñar: jardines con alguna que otra palmera, oficinas que más bien parecen barracones rectangulares de bloque y concreto, y un Beishorama (estadio de béisbol) viejo, de más de medio siglo de antigüedad.

En los pasillos, apenas hay gente. Es temporada vacacional y por eso no se ven profesores dando clases, ni estudiantes entrando y saliendo de las aulas. Aunque esta universidad nunca ha destacado por su abultada matrícula: apenas 8 mil alumnos, unas cuatro veces menos, por ejemplo, que la Universidad Autónoma de Campeche, que es la principal del estado. Ni tampoco es reconocida en el país por el prestigio de su oferta educativa. De hecho, la Unacar no está ni entre las 50 mejores universidades de México, según el ranking 2017 de AméricaEconomía Intelligence (recién en 2019 aparece en la posición 48). Sin embargo, ninguna otra universidad, ni siquiera la Universidad

Nacional Autónoma de México (UNAM), que es la máxima casa de estudios de México; ni el Instituto Politécnico Nacional, que es una de las grandes referencias en el país en Ingeniería Petrolera, ha ganado tanto dinero público como la Unacar, por brindar asesorías especializadas a Petróleos Mexicanos (Pemex): casi 4 mil millones de pesos en tan solo dos años. Unos US\$207 millones (calculados al 5 de marzo de 2019).

Una fortuna, empero, que no se vio reflejada en el aumento de alumnos -la matrícula solo repuntó 12%, de 2012 a 2016- ni en el presupuesto académico que continúa dependiendo en buena medida de las aportaciones estatales y del gobierno federal; ni en las vetustas instalaciones que, con esa millonada, deberían estar a la altura de las universidades privadas más caras de México.

¿Qué pasó entonces? ¿Por qué con esos ingresos multimillonarios la Unacar no es un referente en México en investigación, docencia e instalaciones? La respuesta es sencilla: porque buena parte de esos casi 4 mil millones de pesos no se invirtieron en la universidad ni en sus estudiantes... Se esfumaron entre empresas fantasma.

El mecanismo

En México, las universidades públicas gozan de un prestigio merecido. Grandes instituciones públicas de educación superior, como la UNAM o el Politécnico Nacional, son frecuentes en las listas de mejores universidades en América Latina y en el mundo por la reputación de sus investigaciones, la calidad del profesio-

rado.

A ello, muy probablemente, ha contribuido que en un país donde es ampliamente aceptado que la corrupción y la impunidad son un problema endémico, la universidad pública se ha mantenido alejada de los grandes escándalos de fraudes.

O, al menos, así era. Porque de 2010 a la fecha, un puñado de universidades públicas estatales se ha encargado de ir resquebrajando esa imagen casi impoluta que muchas casas de estudio, algunas incluso centenarias, han ido forjando a lo largo de décadas. Ese 2010, la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el órgano autónomo que fiscaliza cada peso que gasta el gobierno mexicano, detectó las primeras señales de que las limpias universidades públicas estaban participando en un sistema de fraude en el que jugaron un papel clave como bisagra para desviar miles de millones de las arcas del Estado.

¿Cómo funciona ese sistema? El medio digital Animal Político.com, en colaboración con la organización civil Mexicanos contra la Corrupción, lo documentó en la investigación periodística "La Estafa Maestra", publicada en septiembre de 2017 y posteriormente ampliada en un libro del mismo nombre, que salió a la luz en 2018. En esa investigación se detalla que once secretarías del gobierno federal mexicano, entre las que figuran Petróleos Mexicanos, la Secretaría de Educación y la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), que es la encargada de operar los programas sociales y las ayudas dirigidas a la población más pobre de México, firmaron 70 convenios de colaboración



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	1	22-33

con ocho universidades públicas por un total de 7 mil 670 millones de pesos (unos US\$397 millones). Las universidades involucradas son la Universidad Autónoma del Estado de México, la Autónoma del Estado de Morelos, la Autónoma del Carmen de Campeche, la Popular de la Chontalpa, la Autónoma Juárez de Tabasco, la Politécnica del Golfo de México, la Tecnológica de Tabasco y el Instituto Superior de Comalcalco, también de Tabasco.

Los convenios millonarios se firmaron al amparo de una exención prevista en el Artículo 1º de la Ley Federal de Adquisiciones que, como se leerá a continuación, es la llave de entrada a “La Estafa Maestra”, que permitió que dos instancias de gobierno, como son las diferentes secretarías y las universidades públicas, pudieran firmar contratos entre ellas de manera directa y sin pasar por un concurso de licitación pública. Esa exención al Artículo 1º solo tiene un candado: las universidades que firmaron los convenios tenían que hacer, al menos, el 51% de los servicios por los que las contrataron, entre los que estaban distribuir despensas entre los más pobres de México, supervisar la perforación de pozos petrolíferos o detectar a personas de 15 años o más que no supieran leer o escribir. O, en otras palabras, las universidades no podían subcontratar más del 49% de los servicios a empresas privadas. Pero eso nunca sucedió.

Las ocho universidades recibieron los 7 mil 670 millones de pesos de las once secretarías de gobierno, no realizaron ningún servicio y violaron la Ley de Adquisiciones al entregar el 90% del dinero

a 186 empresas, de las cuales 150 son fantasma, es decir, sociedades fachada que no tienen infraestructura real y simulan operaciones comerciales mediante la emisión de facturas falsas para evadir impuestos, lavar dinero o desviar recursos públicos. El 10% restante de los recursos públicos, que equivalen a 767 millones de pesos, se lo quedaron las universidades tan solo por hacer de intermediarias en la subcontratación de estas empresas fraudulentas. Negocio redondo para todos.

Pero estas universidades no son, desde luego, las únicas que participaron en “La Estafa Maestra”: en 2015 y 2016, la Auditoría Superior de la Federación detectó que otras seis universidades también participaron en el fraude: Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas, Universidad Tecnológica de Salamanca, Universidad Politécnica de Texcoco, Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México y Universidad Autónoma de Zacatecas. Mientras que, en 2017, otras tres más se sumaron a la lista.

Ahora bien, ¿por qué las universidades participaron en este mecanismo, cuando aún gozaban de prestigio y de credibilidad en México?

Un elemento que puede aproximar la respuesta, sin justificar ni un ápice a las universidades que violaron la ley, es que reciben poco presupuesto público y tienen demasiados compromisos financieros, como pagos de pensiones y las nóminas de sus trabajadores. Otra hipótesis es que los rectores tuvieron que hacer o devolver favores políticos a los gobernadores que los ayudaron a llegar al cargo, o a instalarse posteriormente en otros puestos de la administración

pública. O simplemente, la razón puede ser más sencilla: le “entraron” al fraude porque podían hacerlo. Porque, a pesar de los informes de la Auditoría Superior y de las 43 denuncias presentadas desde 2015 a enero de 2019, ante la Procuraduría General de la República, el sistema de corrupción los protege con un manto de impunidad.

Por eso, “La Estafa Maestra” se ha ido heredando de rector en rector, sin que nada suceda. Incluso, algunos involucrados fueron premiados.

Charreadas y lucha libre

La Universidad Autónoma del Carmen (Unacar) es, tal vez, el ejemplo más claro de que “La Estafa Maestra” no es cosa de un solo funcionario mexicano corrupto, de una oveja negra descarriada, ni tampoco de un fraude que se cometiera de manera puntual en una administración de gobierno. Como se expuso en la introducción de este reportaje, solo entre 2012 y 2014 la Unacar y Pemex firmaron 45 convenios de colaboración por un total de 3 mil 957 millones de pesos (cerca de US\$ 204 millones al 1 de febrero, como fueron calculadas las siguientes cifras). De estos, la Auditoría Superior pudo analizar solo una muestra: once convenios por un valor total de mil 157 millones de pesos (poco más de US\$59 millones) que fueron firmados por dos rectores diferentes. En los once casos, la Unacar violó la ley para desviar recursos.

Uno de los rectores, Sergio Augusto López Peña, firmó en 2012 cinco de los convenios por 309 millones de pesos (cerca de US\$16 millones), para dar supuestos servicios a Pemex. Pero la Unacar no tenía la capacidad para darlos. Por lo que,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	1	22-33

a través de la consabida violación a la Ley Federal de Adquisiciones, subcontrató a doce empresas fantasma que tampoco realizaron servicio alguno, y se quedaron con el dinero del erario. Sin embargo, el exrector no fue sancionado por la firma de ninguno de esos convenios, ni llamado ante la justicia mexicana.

En realidad, no fue ni despedido. Él mismo renunció tras otro escándalo de corrupción: durante su gestión, presuntamente, se desviaron a tres empresas fantasma otros 400 millones de pesos del Instituto de Educación del estado de Aguascalientes, en el centro de la República mexicana.

Tras la salida de López Peña, lo sustituyó en el cargo José Antonio Ruz Hernández, quien lejos de denunciar los malos manejos de su antecesor, firmó más convenios. El nuevo rector tardó solo 13 días en firmar con Pemex su primer convenio por 83 millones de pesos, utilizando exactamente el mismo esquema de fraude empleado por su antecesor.

En algo más de un año, entre agosto de 2013 y 2014, Ruz Hernández firmó al menos seis convenios por 848 millones de pesos (aproximadamente US\$47,5 millones) que fueron desviados a 25 empresas fantasma. En esos convenios, incluso, el sistema de fraude se aplicó de manera tan burda y desaseada, que no fue realmente tan complicado encontrar las irregularidades. Por ejemplo, para dar asesorías a Pemex sobre cómo mejorar su producción petrolera, la Unacar subcontrató a empresas cuyas actas constitutivas refieren que se dedican a organizar charreadas, peleas de lucha libre y pasarelas de moda.

Y para otro contrato, también de asesorías petroleras, la universidad subcontrató a una compañía que se dedicaba, al menos en el papel, a vender zapatos,

productos de limpieza y bisutería.

Evidentemente, se trata de empresas de papel que, en un serio proceso de licitación pública abierto, nunca hubieran podido ganar un contrato del gobierno.

Por estos convenios millonarios, cuyo destino aún no ha sido aclarado por la universidad ante la Auditoría Superior de la Federación, el rector Ruz Hernández tampoco ha sido investigado, ni mucho menos sancionado.

Al contrario, en junio de 2017, fue reelegido como rector de la Unacar hasta el próximo año 2021.

Premian a rectores

Otro caso similar al de la Unacar, en el que el sistema de fraude de "La Estafa Maestra" se fue perpetuando entre diferentes rectores, es el de la Universidad Popular de la Chontalpa, en Tabasco, al sureste de México.

En esta universidad, que tampoco ha figurado nunca en el ranking de las mejores universidades mexicanas, y cuyo nombre ha estado más presente en los medios de comunicación mexicanos vinculado a posibles casos de corrupción que por sus logros académicos, hasta tres rectores diferentes firmaron nueve convenios por 779 millones de pesos (cerca de US\$40 millones) con la petrolera Pemex, que resultaron en un desvío de recursos públicos a 18 empresas fantasma.

Se trata de un esquema de fraude perfectamente orquestado: por ejemplo, una misma empresa fantasma, Maheca SA de CV, obtuvo contratos de cada uno de los rectores. Pero hay algo sorprendente: se documentó en la investigación de "La Estafa Maestra" que esta empresa fue fundada por un testaferro que vive en una rancharía pobre del estado de Tabasco, y que trabaja como conserje de una escuela a pesar de que, sobre el papel, su empresa ganó una fortuna, la suma de 500 millones de pesos (casi US\$26 millones). Y

esto, sin que la Contraloría Interna de la universidad hiciera nada al respecto.

Los exrectores involucrados son Pedro Javier Muñoz Vergara, José Luis Hernández Lazo y José Víctor Zárate Aguilera. Ninguno ha comparecido ante la justicia mexicana. Es más, en el caso del rector Zárate Aguilera, también fue premiado: contendió, aunque perdió, en las elecciones por una diputación local en las filas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el partido político que estuvo en el poder en México hasta el pasado 1 de diciembre de 2018.

Otros premiados fueron Jorge Olvera García, exrector de la Universidad Autónoma del Estado de México, que tras firmar su universidad convenios de "La Estafa Maestra" por mil 149 millones de pesos (casi US\$60 millones) que, entre 2012 y 2014, acabaron en las cuentas de empresas fantasma, fue nombrado hasta el 2021 como titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. De esos convenios fraudulentos, la Universidad del Estado de México se quedó con una comisión de 213 millones de pesos (cerca de US\$11 millones), por no hacer ningún servicio. Solo subcontratar a las empresas fantasma.

Mientras que Alejandro Vera Jiménez, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos -institución que estuvo involucrada en otro desvío de mil 140 millones de pesos (poco más de US\$59 millones) a empresas fantasma-, fue primero candidato a gobernador en las elecciones estatales del pasado verano, y tras perder la elección pasó a ser el titular del Consejo de Ciencia y Tecnología (Conacyt) del Estado de Morelos.

Precisamente, el ahora exrector Alejandro Vera fue el único implicado de las universidades que aceptó dar una entrevista tras la publicación del reportaje "La Estafa Maestra". Durante la plática,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	1	22-33

Vera aseguró que las universidades fueron objeto de un “engaño” en este entramado de corrupción y que, al menos su universidad, siempre actuó conforme a la ley. No obstante, el exrector no tuvo ninguna respuesta cuando se le cuestionó cómo las empresas fantasma fueron capaces de dar los servicios que la universidad asegura que se cumplieron.

Sigue el fraude

Si bien es cierto que no todas las universidades públicas en México han participado en este tipo de actos de corrupción, su imagen y la confianza de la ciudadanía en ellas se ha visto dañada. Razones hay, porque el panorama actual en México no invita al optimismo.

A la fecha, un año y medio después de la publicación de “La Estafa Maestra”, no solo ningún rector ha sido llamado a comparecer o a explicar lo sucedido con los recursos públicos que estaban a su cargo y que desaparecieron en las cuentas de empresas fantasma. Tampoco ha habido consecuencias para los altos funcionarios que dirigían las once secretarías de gobierno, más allá de una docena de servidores públicos de bajo rango que fueron sancionados con inhabilitaciones administrativas no graves. Algunos, incluso, apelaron la sanción y están hoy trabajando en la nueva administración pública.

Tal vez por ello, no es de extrañar que el mecanismo de desvío de “La Estafa Maestra” continúe funcionando a pleno rendimiento, y que las universidades públicas sigan ejerciendo de bisagra en el fraude.

Precisamente, apenas el 21 de febrero pasado, la Auditoría Superior de la Federación emitió nuevos informes en los que señaló que otros 350 millones de pesos (cerca de US\$18 millones) públicos desaparecieron en 2017 de las secretarías de Desarrollo Agrario y de Agricultura. Para ese caso, las universidades que hicieron de puente en el presunto fraude fueron la Politécnica de Tlaxcala, la Tecnológica de Campeche y el Instituto Tecnológico Superior de Centla, en Tabasco.

Esto demuestra que las dependencias de gobierno y las universidades públicas no cesaron de utilizar este esquema, a pesar de que, en 2015 y 2017, la Auditoría interpuso denuncias penales ante la Procuraduría General de la República, la cual, a la fecha, no ha llevado al banquillo de los acusados a ningún presunto responsable de los desvíos.

¿Un ministro responsable?

Al menos una pizca de esperanza contra la impunidad surgió este martes 26 de febrero, cuando la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda de México informó del caso de una universidad estatal cuyas cuentas fueron bloqueadas, tras detectar que recibió alrededor de US\$150 millones provenientes de cuentas bancarias ubicadas en Europa.

El área de prensa de Hacienda añadió que, para respetar el debido proceso, no haría público de momento el nombre de la universidad que es investigada por presunto lavado de dinero. “El sistema financiero reportó la realización de depósitos y transferencias internacionales provenientes de más de 22 países: Suiza,

España, Reino Unido, entre otros”, detalló.

¿Este impulso será aprovechado por el nuevo gobierno mexicano del presidente Andrés Manuel López Obrador? Posibilidades tiene. Con mayoría absoluta en el Senado, el grupo parlamentario de su partido Morena ya propuso en septiembre pasado una serie de medidas para evitar este tipo de estafas. Tal vez la más importante es la propuesta de reforma el Artículo 1º de la Ley de Adquisiciones, la puerta de entrada al mecanismo de fraude.

La iniciativa plantea que si dos dependencias públicas de gobierno quieren firmar convenios para la realización de servicios al amparo del Artículo 1º, el titular de la Secretaría contratante, lo que en algunos países equivale al cargo de ministro, deberá firmar personalmente los contratos con las universidades, con lo cual asumiría toda la responsabilidad ante posibles desvíos o malos manejos de recursos públicos.

No obstante, a cinco meses de que se presentó la iniciativa de reforma, aún no ha habido mayor avance en el campo legislativo.

Por ahora, la propuesta de ponerle candado a “La Estafa Maestra” está detenida y bajo llave en algún cajón del Senado mexicano.

**Manu Ureste es periodista del portal de noticias mexicano Animal Político, com y coautor del libro “La Estafa Maestra: graduados en desaparecer dinero público”, editado por Planeta, investigación que recibió el Premio Ortega y Gasset de Periodismo 2018.*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	CULTURA	PP Y 7

Comedor, conquista laboral, no un lujo, afirma Conacyt

• Aunque la directora argumenta que pagaron 6 mdp por el servicio, el contrato indica 15 mdp

El servicio de comedor por el que el Conacyt pagó 15 millones de pesos “no es un lujo, sino un derecho laboral”, afirmó en redes sociales la directora del organismo, María Elena Álvarez-Buylla.

Alegó que el precio anual para el comedor es de 6 millones, pero sólo se refirió al monto mínimo aprobado de la licitación, sin precisar que el contrato, vigente, fue firmado por 15 millones 78 mil 457 pesos, documento que es público y que presentó EL UNIVERSAL.

La directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, considera que el servicio de comedor por el que pagaron 15 millones de pesos “no es un lujo, sino un derecho laboral”, así lo afirmó en redes sociales.

En el programa Así las cosas, de Carlos Loret de Mola, la directora alegó que el precio anual para el comedor es de 6 millones de pesos, pero sólo se refirió al monto míni-

mo aprobado de la licitación, sin precisar que el monto máximo fue de 17 millones y que se contrató por una cantidad cercana a ese máximo.

En el expediente 1890904, que se puede consultar en la plataforma pública CompraNet, aparece el contrato, firmado el 22 de abril, que revela que el importe total sin IVA es de 15 millones 78 mil 457 pesos; ese contrato se mantiene activo y estará vigente hasta el 31 de diciembre de este año.

Ayer, EL UNIVERSAL informó que Conacyt contrató por 15 millones de pesos a la empresa Pigudi Gastronómico S.A de C.V para un servicio de comedor que incluye chef, saleros y hasta nutriólogo que diseña y supervisa los menús que a diario sirven en la sede central del organismo.

La directora trató de justificar ayer que este comedor, donde exclusivamente se preparan alimentos “agroecológicos sin tóxicos y orgánicos, así como cárnicos de primera

calidad”, costó menos al erario público.

“Los menús del comedor de Conacyt corresponden con la dieta tradicional mexicana, cuidando solamente que no se les dé a los trabajadores alimentos que puedan traer tóxicos”, dijo María Elena Álvarez-Buylla para Así las cosas.

Aunque Conacyt exigió a su proveedor, en la Lista de Requerimientos para los Insumos, cárnicos de primera calidad; cerdo (sólo una vez por mes y orgánico); pescado como salmón, huachinango, robalo; pollo orgánico; arroz silvestre o integral; leche de vaca orgánica o de almendras; mostaza de dijon natural; extracto de vainilla natural; pay de frutos rojos de fruta natural; café de grano orgánico de productores campesinos; tortillas de maíz nixtamalizado criollo y tlacoyos de productores campesinos sin transgénicos y sin glifosato.

“Todos deberíamos estar comiendo así en nuestras casas. Sí, fuimos es-

trictos, no queríamos que los trabajadores estén consumiendo alimentos que puedan traer tóxicos”, agregó la directora.

La licitación fue pública nacional, pero sólo completó el proceso Pigu-di, ninguna otra empresa mandó proposición. No es la primera vez que esta compañía es contratada por el gobierno, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto fue el proveedor consentido, remunerado por 25 millones de pesos.

EL UNIVERSAL solicitó al área de Comunicación del Conacyt una entrevista con la directora para que informara de la contratación de este oneroso servicio, pero al cierre de esta edición aún no había respuesta.

La semana pasada, directores de los 27 Centros Públicos de Investigación entregaron una carta a la Oficina de la Presidencia, donde señalaron que por las medidas de austeridad que ha implementado Conacyt, batallan para pagar servicios elementales como la luz. La operación de los Centros está en riesgo y de seguir así podrían colapsar este año.

“Los menús del comedor de Conacyt corresponden con la dieta tradicional mexicana, cuidando solamente que no se les dé a los trabajadores alimentos que puedan traer tóxicos” MARIA ELENA ÁLVAREZ-BUYLLA Directora del Conacyt

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	2	PP Y 8

DEJARÁN TAREA EN PUENTES Y DÍAS FESTIVOS

El secretario de Educación, Esteban Moctezuma, presentó ayer el nuevo calendario escolar que contempla fomentar la convivencia familiar durante los días de asueto al programar tareas que permitan reflexionar sobre las fechas históricas.

PRIMERA | PÁGINA 8



190
días efectivos de clases para las escuelas.



200
días efectivos de clase serán para las normales.



13
días de consejos técnicos escolares.



9
días de asueto: 16 de septiembre, 18 de nov., 25 de dic., 1 de enero, 3 de febrero, 16 de marzo, 1, 5 y 15 de mayo.



4
megapuentes que comenzarán el 15 de noviembre, 31 de enero, 13 de marzo y 4 de mayo.



2
periodos vacacionales de 10 días: del 23 de diciembre al 7 de enero, y del 6 al 17 de abril de 2020.

La fecha de inicio de clases será el 26 de agosto de 2019. Para escuelas de educación básica concluirá el 6 de julio de 2020. Para normales el 21 de julio de 2020.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	2	PP Y 8

La SEP regresa al calendario único

ESTABLECE 190 DÍAS EFECTIVOS DE CLASE

Acaba con los consejos técnicos escolares el último viernes de cada mes; prioriza la convivencia familiar

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gmm.com.mx

El calendario escolar de educación básica para el ciclo 2019-2020 tendrá 190 días efectivos de clases para las escuelas públicas y privadas del país, mientras que para las escuelas normales será de 200 días.

Con ello se pone fin al esquema de los dos calendarios opcionales que se utilizaron los últimos dos años.

“El enfoque de este calendario prioriza, en primer lugar, los días efectivos de clase. Van a ser 190 días efectivos, ya que en los calendarios previos, no obstante que decían que eran de 185 días o 195, muchos días no se utilizaban en dar clases por actividades de índole administrativo”, dijo el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, durante la presentación del calendario escolar.

Detalló que, de manera adicional a los 190 días de clase, habrá 13 días de consejos técnicos escolares, que ya no se realizarán los últimos viernes de cada mes, a fin de favorecer la convivencia familiar.

“Este calendario prioriza la reflexión familiar sobre la razón de tener días cívicos de asueto, queremos introducir la historia a los hogares mexicanos. Esos días, en las escuelas, se le va a pedir a las niñas, a los niños y a los jóvenes una experiencia sobre el tema por el cual hay asueto y, familiarmente, tendrán que hacer alguna actividad relacionada con la fecha”, indicó.

El calendario escolar 2019-2020 contempla nueve días de asueto: 16 de septiembre, 18 de noviembre y 25 de diciembre de 2019, así como

ASUETO

Días con suspensión de labores:



18 de noviembre. Por el aniversario de la Revolución (20 de noviembre).



1 de enero. Año Nuevo. (Coincide con el periodo vacacional).



16 de marzo. Por el aniversario del nacimiento de Juárez (21 de marzo).



5 de mayo. Aniversario de la victoria sobre el ejército francés.



16 de septiembre. Aniversario del inicio de la Independencia.



25 de diciembre. Navidad. (Coincide con el periodo vacacional).



3 de febrero. Por el aniversario de las constituciones (5 de febrero).



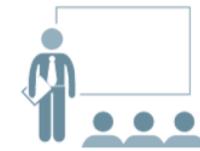
1 de mayo. Día de trabajo



15 de mayo. Día del maestro.

ENFOQUE

Con el nuevo el calendario escolar la SEP busca:



Más días efectivos de clase durante el año escolar.



Promover una mayor convivencia familiar.



Conciencia familiar sobre los días cívicos de asueto.

4 **FINES**
de semana largos se prevén en el calendario escolar de educación básica para el ciclo 2019-2020.

2 **PERIODOS**
vacacionales habrá durante el próximo ciclo escolar. En diciembre y enero y en abril del año próximo.



Foto: Notimex

Esteban Moctezuma Barragán, secretario de Educación Pública, presentó ayer el calendario escolar para el ciclo 2019-2020.

el 1 de enero, 3 de febrero, 16 de marzo, 1, 5 y 15 de mayo de 2020.

En total se generarán cuatro megapuentes que comenzarán el 15 de noviembre, 31 de enero, 13 de marzo y 4 de mayo.

Asimismo, se contará con dos periodos vacacionales de 10 días cada uno: del 23 de diciembre de 2019 al 7 de enero de 2020, y del 6 al 17 de abril de 2020.

La fecha de inicio de clases será el 26 de agosto de

200

DÍAS
efectivos de labores tendrá el calendario para la educación normal y formativa del magisterio.

13

DÍAS
de consejo técnico escolar se incluyeron, cinco de ellos antes de que inicien las clases.

2019 y el ciclo escolar concluirá el 6 de julio de 2020 en el caso de las escuelas de educación básica, mientras que para la educación normal se tiene contemplado para el 21 de julio del próximo año.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	1	5

Oposición crítica retrasos de recursos

Ante el retraso en la entrega de los recursos hacia programas sociales como la pensión universal a los adultos mayores y aquellos que van dirigidos al sector salud, el vicecoordinador de la bancada del PRI en el Senado, Manuel Añorve, consideró que el dinero está siendo desviado a otros temas.

“Por qué se han retrasado los recursos a programas sociales que tanto cacaraqueo el Ejecutivo Federal, porque todo lo están destinando al Tren Maya, se le están destinando a un aeropuerto donde de repente se les apareció un cerro sin planeación (...); se están destinando para los ninis, los huachicoleros y no con el objetivo social y de salud pública que merece este país”, señaló.

Y destacó que insistirán a que los titulares de Hacienda, Carlos Urzúa, y de Salud, Jorge Alcocer, acudan al Senado a comparecer.

Al respecto, la senadora del PAN, Kenia López, refirió que “la ausencia del secretario de Hacienda es lastimosa para el Poder Legislativo” y por lo tanto llamó a la bancada de Morena a entender que los contrapesos entre los partidos benefician a los ciudadanos.

En tanto, el secretario de Educación Pública, **Esteban Moctezuma**, comentó que en la dependencia que encabeza el personal está dispuesto a apoyar la cuarta transformación y a no refugiarse al tema de recortes o falta de apoyo para cumplir el objetivo.

VO. /KARINA AGUILAR Y ALEJANDRO GRANADOS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	PRIMERA	8

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA

Guevara Niebla niega renuncia

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gtmm.com.mx

El subsecretario de Educación Básica, Gilberto Guevara Niebla, rechazó que haya presentado su renuncia al cargo.

Luego de que la semana pasada se difundiera en redes sociales su dimisión, el exconsejero del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) reiteró su afinidad con la política del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“En educación, la iniciativa de reforma constitucional lo marca muy bien, se avecinan cambios sumamente importantes para la educación nacional, sobre todo en el sentido, en la dirección de promover una educación más humanista,



EL
DATO

Inclinación

Gilberto Guevara Niebla, subsecretario de Educación Básica, reiteró su afinidad con la política de López Obrador.

más integral, más intercultural, más adaptada en el contexto, más equitativa, en el sentido de que se va a buscar que la escuela deje de reproducir las desigualdades sociales y se convierte en una palanca para la construcción de un sistema justo, más igualitario. Entonces, pues sigo aquí”, dijo, durante la presentación del calendario escolar para el ciclo 2019-2020.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	PRIMERA	8

ENTREGA DE LIBROS DE TEXTO DEPENDE DE HACIENDA: MOCTEZUMA

Nuevo modelo educativo, listo hasta 2021

Se requiere todo un proceso para su diseño, y, después, crear los planes, programas y contenidos, afirma el secretario de Educación

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gmm.com.mx

Este ciclo escolar no podrá operar todavía con un nuevo modelo educativo.

Así lo confirmó el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, quien reconoció que para el ciclo escolar 2019-2020 no habrá cambios sustanciales en los libros de texto gratuitos y que será hasta el ciclo escolar 2021-2022 cuando cambien los contenidos.

“Estamos buscando aplicar lo mejor que había hasta la Reforma Educativa y como en algunos casos —primero y segundo de primaria, primero y segundo de secundaria— ya había cambios de los libros de texto y los maestros habían sido capacitados en esos libros, decidimos que continuaran para no provocar en los maestros un problema de concepción, de lo que estaban enseñando. Primero



Nosotros vamos a tener una propuesta para el ciclo escolar 2021-2022, en este momento hay cambios, sí, en algunas cuestiones fundamentales, pero no en todos los contenidos, ni de los libros de texto ni de planes y programas.”

ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

queremos tener el modelo, después queremos tener los planes y programas y después tener los contenidos”, argumentó.

Tras la presentación del calendario escolar 2019-2020, Moctezuma Barragán destacó que uno de los problemas más serios que se tuvo en años anteriores con el nuevo modelo educativo fue precisamente que se hizo de una manera muy rápida, por lo que en esta administración no se va a correr en algo que requiere de todo un proceso.

“Nosotros vamos a tener una propuesta para el ciclo



Foto: Patricia Briseño/Archivo

De acuerdo con el titular de la SEP, gran parte del nuevo método de enseñanza tendrá que ver con experiencias, más que con escuchar.

escolar 2021-2022, en este momento hay cambios, sí, en algunas cuestiones fundamentales, pero no en todos los contenidos, ni de los libros de texto ni de planes y programas”, indicó.

NUEVA ESCUELA

Al referirse a la Nueva Escuela Mexicana, el secretario de Educación Pública detalló que una de sus premisas es que se aprende más experimentado que escuchando, por lo que buena parte del método de enseñanza tendrá que ver con tener experiencias.

En cuanto a la entrega de los libros de texto gratuitos para este ciclo escolar, reconoció que todo dependerá de si Hacienda cumple con el calendario que ha dispuesto.

“Estamos trabajando tal y cual nos lo marca la Secretaría de Hacienda, quien hace las adquisiciones, y las está haciendo de manera que se están generando importantes ahorros. Nos han dado un calendario que, de acuerdo al calendario, si se cumple, vamos a tener los libros de texto a tiempo. Eso está en manos de las licitaciones que están haciendo ellos”, señaló.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	1	45

E LOS CAMBIOS EN LA REFORMA EDUCATIVA

ELABORACIÓN: MARISOL VELÁZQUEZ CON DATOS DEL DIARIO OFICIAL. INFOGRÁFICO: EDGAR ZÚNIGA

En la víspera, el Congreso de la Unión avaló enmiendas constitucionales a propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador, mismas que derogan la reforma educativa que impulsó Enrique Peña Nieto.

Reforma educativa 2013 de Enrique Peña Nieto

Estableció la **evaluación obligatoria** para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio profesional. Además de la **anulación de todos los ingresos y promociones** que no fueran otorgados conforme a la ley.

Para ello se creó el **Sistema Nacional de Evaluación Educativa**, que fue coordinado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), un organismo público autónomo.

Se conformó el **Sistema de Información y Gestión Escolar** para reducir las cargas administrativas de maestros y lograr una comunicación directores-autoridades.

Se crea el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Los programas de estudio incluyen **civismo, educación sexual y el cuidado del medio ambiente**.

Establece que ahora **los docentes tendrán el derecho** de acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización, retroalimentado por **evaluaciones diagnósticas**.

Las **evaluaciones diagnósticas** para la admisión, promoción y reconocimiento **no condicionarán** la permanencia de las maestras y maestros en el servicio.

Estipulaba que el Ejecutivo federal destinaria los planes y programas de estudio de educación básica y normal, considerando **la opinión de los gobiernos estatales** y actores educativos, **en especial de los padres de familia**.

Se creó el **Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo**, por el cual se efectuaba el pago al personal educativo de conformidad con la nómina preparada por los estados y con cargo al recurso que tuvieran asignado en el Fone.

Prohibía la **comida chatarra** en los planteles educativos.

Reforma educativa 2019 de Andrés Manuel López Obrador

Establece que la rectoría de la educación corresponde al Estado, además de que deberá ser **universal, inclusiva, pública y gratuita**.

Incluye que el Estado debe garantizar **la educación inicial y superior**.

Elimina el INEE y crea el **Centro Nacional para la Revalorización del Magisterio y Mejora Continua de la Educación**, que será coordinado por un organismo público descentralizado, con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	1	45

con personalidad jurídica y patrimonio propios, no sectorizado.

 Se establece el **Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros**, corresponderá a la Federación su rectoría para dictar las leyes encaminadas a distribuir entre la Federación y las entidades el ejercicio de la función educativa y las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público.

 Establece que los derechos laborales de los trabajadores al servicio de la educación se regirán por el **Artículo 123 Constitucional Apartado B**, el cual alude a los trabajadores del sector público de las dependencias de los poderes de la Unión.

 **La admisión, promoción y reconocimiento** de docentes, directivos o supervisores,

se realizará a través de procesos de selección en igualdad de condiciones y éstos serán públicos, transparentes, equitativos e imparciales.

 **Se garantiza la entrega de apoyos** para combatir las desigualdades socioeconómicas.

 **Se restituye a los docentes cesados** por la pasada reforma educativa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	1	47

GUILLERMO DEL TORO LOS PUSO EN EL MAPA

Conacyt entregó tarde recursos para Olimpiadas de Matemáticas

Vicente Gutiérrez
EL ECONOMISTA

SÍ, LA Sociedad Matemática Mexicana (SMM) recibió 1.6 millones de pesos, pero después de que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) lanzara la convocatoria tarde, los recursos son insuficientes y llegaron a destiempo. Por eso el viaje a la Olimpiada Mexicana de Matemáticas en Sudáfrica estaba en riesgo.

El apoyo del cineasta Guillermo del Toro fue determinante para que se pudieran comprar pasajes de avión para asistir a la Olimpiada, pero lo más importante es que le dio notoriedad a un proyecto que siempre lucha por recursos a pesar de su importancia para el país.

Sin embargo, al mismo tiempo, la fama de la noticia provocó algunos ataques, por lo que la SMM respondió transparentando el uso de los recursos que le fueron otorgados por Conacyt.

“Cada año Conacyt apoya actividades relacionadas con las actividades de sociedades científicas, en particular las de la SMM. Uno de sus programas más importantes es el de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas (OMM). En esta actividad se dedican más de 1,000 horas al año los voluntarios de la OMM por cada estado y más de 500 horas en entrenamientos para los alumnos seleccionados para representar a México”, señaló la doctora Luz de Teresa de Oteyza, presidenta de la SMM.

Según el comunicado, en abril del 2019, Conacyt otorgó a la SMM 1.6 millones de pesos. A diferencia

de años anteriores, la convocatoria por la cual se gestionó este recurso aclaraba que los recursos que se solicitaran serían para cubrir gastos del primer semestre del 2019.

El proyecto que presentó la SMM en esta convocatoria solicitó recursos para las siguientes actividades: *Boletín de la SMM*; participación del equipo mexicano en la Olimpiada de Matemáticas de Centroamérica y el Caribe (incluye entrenamientos); revista *Miscelánea Matemática*; organización del Tercer Concurso Nacional de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas para Educación Básica, y participación del equipo mexicano en la Olimpiada Femenil Europea de Matemáticas, entre muchos otros rubros.

“Al firmar el convenio con el Conacyt, éste aprobó que el dinero se utilice en cualquier momento del 2019. Sin embargo, la SMM no hizo la solicitud de todos los recursos que necesitaba en el segundo semestre del año, debido a que la convocatoria específica que el proyecto se debía de llevar a cabo en la primera mitad del año. Dado que el dinero del Conacyt llegó en el mes de abril, éste no pudo ser utilizado para la inscripción a la Olimpiada Femenil Europea de Matemáticas, misma que se tuvo que pagar en marzo, ni para los boletos de avión. Estos gastos se cubrieron con el apoyo del IPN, la Universidad de Guanajuato, un gran donativo de una sociedad filantrópica y varios donativos pequeños privados”, señalaron.

De los recursos aprobados por el Conacyt para todas las activi-

dades antes enlistadas, se aprobaron 800,000 pesos, que se pueden gastar en viáticos y pasajes para los concursos y entrenamientos de la OMM. La otra mitad del dinero se debe utilizar en rubros etiquetados específicamente: publicaciones e impresiones, honorarios (páginas y diseñadores de revistas y libros), difusión de resultados, auditorías y las otras actividades mencionadas.

En el caso de Sudáfrica, aclararon que México tiene el compromiso de participar en la International Mathematics Competition, que se llevará a cabo en agosto. En otros años, México ha llevado a esta competencia un equipo de primaria y dos equipos de secundaria, cada equipo con 4 alumnos y 2 profesores. Pero siguiendo las políticas de austeridad de nuestro país, la SMM a través del comité organizador de la OMM decidió este año llevar únicamente un equipo de primaria y uno de secundaria.

“No tenemos apoyo del Conacyt, los plazos de la nueva convocatoria difícilmente nos permitirían cubrirlo, y la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP (que en otros años ha cubierto este gasto) no ha respondido a nuestras solicitudes. La OMM y la SMM han hecho campañas de recaudación de fondos. Gracias a estas campañas, hemos logrado cubrir 60% de lo necesario para participar en esta competencia. Seguimos buscando recursos para el otro 40%”, comunicó La SMM días antes de que apareciera Del Toro, Grupo Modelo y otros donantes que llegaron tras el respaldo del cineasta mexicano.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	1	47

RECURSOS SUFICIENTES: CONACYT

María Elena Álvarez-Buylla, directora general del Conacyt, declaró ayer a la periodista Yuriria Sierra que 1.6 millones de pesos es dinero suficiente para todos los proyectos de la Sociedad Matemática Mexicana.

“Tienen un recurso más que suficiente para esto y para varios programas más. El recurso es cuantioso y se puede ejercer durante todo el 2019”.

La SMM piensa lo contrario.

vgutierrez@eleconomista.com.mx

\$1.6

MILLONES

fueron los recursos entregados por Conacyt a la Sociedad Matemática.



Álvarez-Buylla dice que los recursos son suficientes.
FOTO: NOTIMEX

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	CAPITAL	26

Crearán 100 senderos seguros en escuelas

• Inhibir robos de que son víctimas los estudiantes, el objetivo: Orta // Presentan plan de seguridad en el IPN

LAURA GÓMEZ FLORES

El secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta, anunció la creación de cien senderos seguros en las inmediaciones de igual número de escuelas públicas de educación básica con mayor incidencia delictiva.

Se trata, expuso, de garantizar la seguridad de los estudiantes desde que salen de los planteles hasta que llegan a un medio de transporte masivo, como el Metro o el Metrobús, e inhibir el robo a transeúnte, del cual son principalmente víctimas.

Asimismo, mejorar la iluminación, realizar la poda de árboles para no impedir la visibilidad de las cámaras de videovigilancia y erradicar comercios que “les proveen alcohol y drogas, que generan violencia”, señaló.

Tras la presentación del programa de seguridad implementado en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), informó que mantiene pláticas con Luis Humberto Fernández, Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, para llevar a cabo este programa.

Con la Secretaría de Educación Pública (SEP), precisó, “no lo tenemos todavía a detalle para las cien escuelas con más incidencia delictiva, (pero) vamos a establecer un mecanismo como el que tenemos con el IPN y la Univesidad Nacional Autónoma de México”.

La unidad de seguridad escolar de la SSC cuenta con 600 elementos en senderos seguros y 100 que se encargan de la supervisión y logística, “pues contamos con un atlas de riesgos para erradicar la violencia en los alrededores de los planteles de ambas instituciones”.

Dicho atlas se trabajará con la SEP para reforzar los operativos de vigilancia y destinar dos o cuatro elementos permanentes, según el tamaño del plantel y su población, y contar con rutas de transporte para los estudiantes, como en el IPN, que aumentarán.

El director del instituto, Mario Rodríguez, señaló que implementaron el programa de mochila segura y se habilitó una línea de atención las 24 horas para atender emergencias dentro y fuera de las escuelas, pero los puntos rojos siguen siendo Zacatenco y el Casco de Santo Tomás.

Por otra parte, la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, anunció la construcción de un sendero seguro para proteger a los estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana reconoció que la violencia y homicidios se incrementaron por la presencia del crimen organizado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	NACIONAL	14

Estancias ganan amparo contra recorte

MANRIQUE GANDARIA

Los jueces Decimotercero y Cuarto de Distrito en materia Administrativa en la Ciudad de México concedieron suspensiones definitivas para que la Secretaría del Bienestar entregue los recursos conforme a las reglas de 2018, es decir, directamente a los responsables de las estancias infantiles y sin aplicar la reducción prevista para este año.

En el caso del juez Décimo Tercero de Distrito en el amparo tramitado por 65 quejosos, señala: "No se aplique a la parte quejosa, el Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Apoyo para el Bienestar de las

Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras para el ejercicio fiscal 2019".

De acuerdo con el amparo, estas suspensiones quedarán vigentes hasta que concluyan los juicios en contra del recorte al presupuesto de las estancias infantiles decretado por el gobierno federal a través de la Secretaría de Bienestar.

Hay que recordar que la publicación de las nuevas reglas de operación tiene su origen en la acusación del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de que el manejo de las estancias era corrupto, ya que se detectaron 97 mil niños fantasmas. Por lo que ahora, el dinero se entrega directo a los padres de familia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	1	28

BANCOMER

Convocatoria para becas

Con el fin de detectar, e impulsar el talento de los estudiantes de México, la Fundación **BBVA Bancomer** anunció la convocatoria para las Becas **BBVA** para Chavos que Inspiran, enfocada a estudiantes con buen historial académico, que estén por ingresar a primero de secundaria en el sistema público, durante el ciclo escolar 2019-2020 y que requieran apoyo económico para seguir desarrollando su talento. Para este programa, **BBVA Bancomer** invertirá 6,000 millones de pesos en los próximos cinco años. La Fundación **BBVA Bancomer** ha invertido en 16 años más de 4,800 millones de pesos, beneficiando a niños y jóvenes con 278,000 becas. La convocatoria es nacional a través de la página www.fundacionbbvabancomer.org, donde se seleccionarán a 5,000 estudiantes por año escolar. (Redacción)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	1	22

EN VALLE DE CHALCO...

Educación, prioridad: Francisco Tenorio



Efraín Morales Moreno infosoloriente@yahoo.com.mx

El alcalde de Valle de Chalco Solidaridad, Francisco Tenorio Contreras, ante autoridades educativas de escuelas del nivel básico, aseveró que la **educación a niños y niñas de las primarias y secundarias es una prioridad para su gobierno**, por lo que los planteles educativos que se ubican en la municipalidad, serán atendidos en sus necesidades urgentes, para una mejor educación de calidad, durante su periodo de gobierno.

En su mensaje dirigido en la escuela primaria **Rubén Jaramillo**, el alcalde Tenorio Contreras aseguró que las obras a realizarse en beneficio de la comunidad estudiantil de este plantel, refieren que se rehabilitaran los módulos sanitarios, para una mejor higiene al usar estas áreas, además de que de manera permanente, **se dotara de agua potable a través de pipas, para que el vital líquido no haga falta en el plantel educativo.**

Tenorio Contreras dijo a los ahí presentes en su mensaje que la educación será atendida como está programada en su gobierno y que está planificada desde la campaña en busca de la confianza ciudadana para ser presidente municipal, y ahora. **"La educación básica de los niños y niñas para su formación académica profesional, es como colocar los cimientos de las infraestructuras por lo que tendremos que mejorar la calidad educativa y reforzar los principios y valores morales en este sector"**, aseveró.

En el intercambio de palabras con algunos estudiantes, el edil aseveró que su gobierno tiene un gran compromiso con el ramo educativo del municipio, que existen grandes proyectos para fortalecer la educación de todos los niveles en la demarcación, pero que la base de la educación, merece una gran atención, para poner las bases de las carreras profesionales de los vallechalquenses.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	1	7

AVISO

AGENCIA EL FINANCIERO

SEGUIMOS IMPULSANDO LA EDUCACIÓN, MEJORES ESCUELAS PARA TENER MEJORES ESTUDIANTES: HÉCTOR ASTUDILLO

Entrega el gobernador obras en la histórica Escuela Secundaria Raymundo Abarca Alarcón, con una inversión de 6.6 millones de pesos

Chilpancingo, Gro., 27 de mayo de 2019.- Para seguir impulsando la educación, mejoramos planteles para dejar obras históricas y tener mejores estudiantes, aseguró el gobernador Héctor Astudillo Flores, al entregar un edificio y la rehabilitación de otro en Escuela Secundaria Raymundo Abarca Alarcón que ofrece servicios educativos a mil 598 alumnos, la cual forma parte de las 171 instituciones que son atendidas por el gobierno del estado en Chilpancingo y así ofrecer espacios dignos para el desarrollo de sus capacidades académicas.

El gobernador Héctor Astudillo Flores, acompañado de diputados locales y funcionarios estatales, acudió para entregar a la planta docente y a los alumnos un nuevo edificio que alberga un laboratorio de matemáticas equipado con 30 computadoras, 30 mesas, 30 sillas, más piezas complementarias de mobiliario y equipo.

Además entregó un edificio rehabilitado que incluye tres aulas didácticas, tres direcciones, subdirección, sala de juntas, área administrativa, sala de espera, pórtico, biblioteca equipada con cinco computadoras, 16 sillas, 21 módulos-libreros, el servicio médico equipado con botiquín, computadora, más 10 piezas complementarias, así como tres aulas con sus respectivos pizarrón, sillas y escritorio para maestros y 120 butacas, aunado a las obras de andadores, red eléctrica, sanitaria y cisterna con una inversión de más de 6.6 millones de pesos.

En su intervención, el director del Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa, Jorge Akocer Navarrete informó que la obra entregada este día cuenta con las condiciones estructurales correctas.



También informó que tan solo en Chilpancingo se atienden en su infraestructura 171 escuelas, de las cuales están terminadas 112, se está trabajando en 22 y próximamente iniciarán 37 más, con una inversión total de más de 580 millones de pesos.

A su vez, el presidente municipal de Chilpancingo, Antonio Gaspar Beltrán, reconoció el empeño del gobernador Héctor Astudillo Flores para invertir en la educación de la niñez y juventud de Chilpancingo.

Jerónimo Aguilar Rabadán, director de este plantel educativo agradeció la entrega de estos edificios, con lo que, dijo, Héctor Astudillo demuestra que tiene un gran compromiso con la educación.

En este evento también estuvieron la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Verónica Muñoz Parra, los diputados locales Héctor Apreza Patrón, Alberto Catalán Bastida, Ricardo Castillo Peña y Jorge Salgado Parra, así como los secretarios de Finanzas y Administración, Tulio Samuel Pérez Calvo, de Educación, Arturo Salgado Urióstegui y el secretario de Planeación y Desarrollo Regional, David Guzmán Maldonado.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	POLÍTICA	7

AMLO propone a la CNTE ruta para afinar la nueva reforma educativa

- La iniciativa incluye basificar a todos los maestros del sistema de enseñanza

ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ

En una reunión que se prolongó por más de tres horas en Palacio Nacional con los dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el presidente Andrés Manuel López Obrador entregó un oficio en el que da respuesta a las peticiones que hizo este gremio, y acordó crear mesas de diálogo con el magisterio.

En el documento reivindica las modificaciones constitucionales en materia educativa al implicar “la superación de la mal llamada reforma educativa”, pero recaló su respeto por la postura de la Coordinadora, por lo que planteó una ruta para subsanar las diferencias y redactar las leyes reglamentarias de la reforma junto con todos los sectores magisteriales, en lo que se interpreta como una apertura para que también participe en ello el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

En la respuesta se contemplan lineamientos para superar los desacuerdos que aludió la CNTE, en los que establece, con “previos censo y verificación por una instancia bilateral paritaria, la basificación de todos los maestros que trabajan en distintos regímenes y modalidades en el sistema de enseñanzas pública”, así como una gradual federalización de todas las plazas y un modelo de homologación salarial.

Dicho sistema tomaría en cuenta las distintas circunstancias laborales, regionales, sociales y culturales, así como los diversos grados de dificultad de cada una.

El número de alumnos por cada escuela normal pública y los métodos de admisión se definirían de forma conjunta, propone el documento. A partir de ello, se plantea “otorgar plazas a todos los egresados de dichos planteles”.

También propuso un sistema de mejora del magisterio que regule la promoción y los ascensos bajo los criterios como el de antigüedad, el cual representaría un 40 por ciento; la experiencia de trabajo en zonas de alta marginación y pobreza, el cual implicaría otros 40 por ciento, y para el 20 por ciento restante se tomaría en cuenta el reconocimiento de buen desempeño con la valoración de padres y alumnos.

“El gobierno que presido está trabajando en la justicia y la reparación del daño a los maestros que fueron asesinados, reprimidos o violentados en el marco de la justa lucha magisterial contra la mal llamada reforma educativa; estamos buscando la manera de agilizar la excarcelación de todos los presos políticos, incluidos algunos compañeros de ustedes, y mantenemos la determinación de reinstalar a la brevedad a los docentes cesados en el sexenio anterior por participar en la resistencia en contra de las reformas estructurales”, indicó el presidente en el documento.

Además, planteó elaborar un recuento de necesidades de cada plantel y asignar recursos para materiales de construcción y mobiliaria, así como un sistema de mejoras de las escuelas.

Luego de la reunión –a la que también asistieron la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero; de Educación Pública, Esteban Moctezuma, y el asesor jurídico de la presidencia, Julio Scherer–, los representantes de la CNTE señalaron que las autoridades acordaron la realización de seis mesas de diálogo para aterrizar temas vinculados a las leyes secundarias de la reforma educativa, en las que participarán los mismos asistentes por parte del gobierno, y una nueva reunión con el presidente López Obrador en dos semanas.

El dirigente de la sección 9 en la Ciudad de México, Enrique Enriquez, aseguró que el control de las plazas no ha estado en la discusión. Aunque hay coincidencias con el gobierno, dijo que aún persisten diferencias por los aspectos laborales establecidos dentro del artículo tercero constitucional y el sistema de evaluación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	1	44

EN 15 MUNICIPIOS

Paran maestros del centro de Veracruz por la inseguridad

ORIZABA, VERACRUZ
CORRESPONSAL

IVÁN SÁNCHEZ
corresponsales@elfinanciero.com.mx

Maestros y maestras de la zona centro del estado de Veracruz se declararon ayer en paro de brazos caídos para protestar por la inseguridad que existe en la región, la cual ya ha afectado directamente a los docentes.

En escuelas de los municipios de Orizaba, Zongolica, Río Blanco y varios más, las escuelas amanecieron con cartulinas y mantas en sus rejas principales, en las cuales se pueden leer reclamos hacia las autoridades.

De acuerdo con algunos maestros, son 15 los municipios en los que los docentes han suspendido clases.

“Exigimos mayor vigilancia en las escuelas, alto a los secuestros”. “Paro laboral, exigimos nuestra seguridad al gobierno estatal y federal”, se puede leer en algunas de las cartulinas afuera de los recintos escolares.

A través de redes sociales circuló un documento en el que se indica que fueron las Secciones 32 y 56 del **Sindicato** Nacional de Trabajadores de la Educación las que hicieron el llamado a la protesta de maestros.

Mario Hernández Sánchez, secretario general de la Sección 56, explicó que este paro de brazos caídos se llevó a cabo como una forma de visibilizar la situación que se está viviendo en la zona centro y en todo el estado debido a la inseguridad.

Las y los docentes acudieron ayer a las escuelas y avisaron a los alumnos que no habría clases, aunque algunos lo alcanzaron a hacer desde el pasado viernes.

Dichas protestas se dan luego del secuestro de dos profesoras, el pasado jueves 23 de mayo, una en el municipio de Atzacan y otra en Mendoza.

Cabe recordar que en gobiernos anteriores la inseguridad en la misma región llegó a tal grado que la Secretaría de Seguridad Pública tuvo que implementar escoltas para

que los maestros acudieran a dar clases.

Se espera que hoy las clases en los municipios que se vieron afectados se reanuden y vuelvan a la normalidad.

Al cierre de esta edición, el gobernador de la entidad, Cuitláhuac García Jiménez, no ha emitido ningún posicionamiento al respecto.

FOCOS

Septiembre 2018. Maestros de 200 escuelas de la zona montañosa central de Veracruz realizaron un paro de labores en protesta por la inseguridad que se vive en varias regiones del estado.

Igual que ahora. En ese momento, los municipios afectados por el paro de labores fueron Orizaba, Soledad Atzacampa, Acultzingo, Ciudad Méndez y Nogales, entre otros.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo. Dos realidades (La Jornada, p. 3a-Ciencias)
Columna. ¿Será? | Les gusta comer bien (24 Horas, p. 2)

SEP

Columna. Clase Política | La Cosecha (Diario Imagen, p. 13)
Columna. Arriba-Abajo | Esteban Moctezuma (La Crónica, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

Columna. Sacapuntas | A trabajar... (El Herald de México, p. 2)
Columna. Trascendió. Que el acuerdo del Congreso (Milenio, p. 2)
Artículo. El Mexe (La Jornada, p. 14)
Columna. Sacapuntas | Buscan el sello de la 4T (EL Herald de México, p. 2)
Artículo. El renovado artículo tercero (II) (El Sol de México, p. 17)
Artículo. El docente es también una persona (La Crónica, p. Cuatro)
Columna. La Esquina (La Crónica, p. PP)
Columna. La Feria | Cuando la guerra enclaustra a niños mexicanos (El Financiero, p. 45)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	CIENCIAS	3A

Dos realidades

JAVIER FLORES

La semana pasada investigadores de los Centros Públicos de Investigación (CPIs) entregaron en Palacio Nacional una carta firmada por más de 3 mil personas –entre científicos, técnicos, estudiantes y trabajadores– en la que exponen la situación de precariedad por la que atraviesan los 27 centros adscritos al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), entre otras causas por los efectos de las medidas de austeridad aplicadas por el gobierno y las disposiciones de ahorro adicionales contenidas en el memorándum presidencial del 3 de mayo. La respuesta no se hizo esperar, pues la titular de ese organismo, María Elena Álvarez-Buylla Roces, fijó en un noticiero radiofónico su postura frente a los reclamos de los firmantes. Lo ocurrido nos proporciona una imagen que merece ser examinada, pues revela los mundos que habitan la mayoría de los científicos y los actuales encargados de la administración pública de la ciencia, en el contexto del arranque de la Cuarta Transformación (4T).

Los CPIs surgidos desde hace 25 años cubren prácticamente todo el territorio nacional y son un claro ejemplo de la evolución que ha tenido la descentralización de la ciencia en nuestro país. Abarcan casi todos los campos del conocimiento tanto en las ciencias exactas y naturales, como en las sociales y las humanidades y cuentan entre sus integrantes con investigadores del más alto nivel. En la carta dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador, al secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, y a la titular del Conacyt, la comunidad de estos centros expresa su preocupación por el decremento de 30 y hasta 50 por ciento en partidas relacionadas con el gasto operativo de esas dependencias.

Los firmantes señalan que los daños a los CPIs asociados a los recortes “implicarían la suspensión e incluso la cancelación de actividades sustantivas de investigación, desarrollo tecnológico, formación de recursos humanos, difusión y divulgación de la ciencia”. También expresan su preocupación por la suerte del personal técnico y operativo y sus familias por la cancelación de plazas para el personal eventual y operativo, entre los que se encuentran profesionales altamente calificados. Se solidarizan con otras instituciones que están corriendo la misma suerte, como el Instituto Politécnico Nacional, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, Tecnológico Nacional de México, El Colegio de México y los Institutos Nacionales de Salud. Solicitan que se exima a los CPIs y a todas las instituciones dedicadas a la ciencia y la tecnología de los ajustes citados y que se defina una nueva normatividad para estas instituciones (en la actualidad los científicos son considerados indubidamente servidores públicos).

Me detengo con cierto detalle en los contenidos de la carta, pues constituye una parte de la imagen a la que me referí al principio. La otra es la respuesta a la misma. No se si la doctora Álvarez-Buylla, además de su participación en el noticiero de Carmen Aristegui haya entregado una repuesta formal, pero en ese espacio señaló, refiriéndose a la carta, que hablar sólo de recortes es impreciso y promueve la desinformación. Pidió que no se transmitan noticias falsas, verdades a medias y se manipule para generar entre estudiantes e investigadores preocupaciones innecesarias. En ese marco, insistió en que hay que remitirse a los hechos. Su argumento principal es que las disposiciones derivadas de la política de austeridad no afectan el uso de los recursos que son asignados a proyectos específicos aprobados por el Conacyt. Dijo que la ciencia pública casi desapareció en 2017 y 2018, y en los meses que lleva su gestión se cuenta con recursos por 800 millones de pesos para los protocolos de investigación aprobados. Considera que este es un hecho más contundente que los rumores.

Yo no encuentro que en la carta de los integrantes de los CPIs haya rumores, noticias falsas o se promueva la desinformación. De cualquier forma los proyectos de investigación aprobados por el Conacyt (que no son todos los que se desarrollan en cada institución, ni sus montos alcanzan para todo) no los realizan científicos aislados, sino que ocurren en instituciones que son las que hoy sufren daños en sus presupuestos y consecuentemente se ven afectados todos los proyectos. Lo dicho por la directora del Conacyt tiene por momentos un tono de regaño (está grabado y los interesados pueden consultarla en Youtube), lo cual parece inapropiado frente a 3 mil integrantes de la comunidad científica de los CPIs, entre los que se encuentran varios Premios Nacionales de Ciencia y participantes en proezas científicas como la primera fotografía de la sombra de un agujero negro. Como quiera que sea, hoy algunos de estos centros tienen serios problemas para afrontar sus gastos e incluso para pagar la luz.

Lo anterior sugiere que los investigadores y las autoridades del Conacyt habitan en mundos paralelos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	1	2

[¿SERÁ?]



Cierran filas

De llamar la atención el cierre de filas entre el titular de la Sader, **Víctor Villalobos**, y el gobernador de Guerrero, **Héctor Astudillo**, para garantizar la distribución oportuna de fertilizantes a campesinos del estado, luego de la polémica por la operación de este programa prioritario para el presidente **López Obrador**. No es para menos, ya que de los resultados que se tengan en esta primera etapa dependerá extender estas acciones a otras entidades del sureste del país. ¿Será?



Les gusta comer bien

No sólo el Conacyt, que tuvo que pasar la tijera a algunas áreas de apoyo a la ciencia, cuenta con su comedor gourmet, ya que quienes han tenido citas en la Secretaría de Cultura, encabezada por **Alejandra Fraustro**, nos cuentan que el comedor está muy alejado de la política de austeridad del Gobierno. De hecho, aseguran que a los invitados se les hace llegar un menú con un día de anticipación para que elijan lo que desean degustar, preparado por un chef de alta cocina, lo que, dicen, se asemeja más a restaurantes que caerían en la categoría de ésos que llaman fífis. ¿Será?

Burlan al IMSS

Nos cuentan que una empresa llamada Toners y Tinta Express del Norte burló a la Delegación Estatal Tamaulipas del **IMSS**, a cargo de **Fernando López Gómez**, pues en lugar de entregarle equipos de impresión nuevos, le dio consumibles reciclados: se trata de equipos viejos que en 2017 se le quedaron a Grupo Barólvher, luego de que la Función Pública le anulara la compra en la Delegación Oriente del **IMSS**. Lo curioso es que los equipos son de la marca Lexmark, la misma que algunos proveedores han rechazado por sus sobrecostos... Éste es sólo uno de los casos con los que le dan la bienvenida al nuevo director del instituto, **Zoé Robledo**. ¿Será?

¿Y los concejales?

En la Ciudad de México flota una pregunta desde que se estrenaron las nuevas alcaldías (el 1 de octubre pasado): ¿qué hacen los concejales?, pues hasta donde se percibe, los alcaldes siguen como los grandes caciques sin tener contrapesos. Hasta se dice que en algunas alcaldías los titulares continúan con los mismos vicios del entre en las obras (legales e irregulares) y el pase de charola para lo que se ofrezca. ¿Será?

diarioimagen

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	1	13



Por Miguel Ángel Rivera

De acuerdo con las cifras oficiales más optimistas, en su etapa inicial, la recién creada Guardia Nacional tendrá unos 50 mil elementos, pero conforme a la creciente demanda, se empieza a dudar de que esa cantidad resulte suficiente para cumplir con las exigencias procedentes de toda la República.

Sólo a modo de ejemplo, apenas el pasado fin de semana, el gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, anunció con entusiasmo que pronto se recibirán refuerzos de la mencionada corporación para hacer frente a la elevada violencia que se registra casi cotidianamente en diversas partes de esa entidad.

Otro estado con altos índices de violencia casi histórica es Michoacán, en donde a la presencia de grupos de delincuencia organizada —de manera notable el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)—, se suman grupos paramilitares que supuestamente contribuyen a la seguridad de la población civil, pero que en realidad contribuyen a fomentar la sensación de inseguridad pública.

Los anteriores, como señalamos, son sólo ejemplos, pues prácticamente en toda la República hay demandas constantes para que el gobierno federal contribuya a mantener la paz pública y, claro, lo inmediato es recibir destacados de la GN.

Esto se puede comprobar en las giras de trabajo que cumple el presidente Andrés Manuel López Obrador, pues casi invariablemente una de las demandas que recibe es reforzar a los cuerpos de seguridad locales y, claro, el cuerpo que podría cumplir con esas solicitudes es la mencionada GN.

A partir del 30 de junio se reforzará la presencia de elementos de la Guardia Nacional en distintas zonas del país, dijo en respuesta a esas peticiones el presidente López Obrador.

Durante su conferencia matutina,

el jefe del Ejecutivo indicó que la Guardia Nacional tendrá presencia en esta entidad pero también “nos la están pidiendo en otras partes”.

“Lo que tenemos que ver es el alcance, desde luego vamos a privilegiar y van a ir los elementos de la Guardia Nacional a los lugares donde hay más necesidad de seguridad, se van a reforzar. Esto a partir del 30 de junio porque se está haciendo acopio de elementos, se están reclutando elementos, capacitando, es un proceso, pero ya vamos hacia allá. Y eso no quiere de-

tares fundamentales que el gobierno debe lograr.

De Hoyos Walther manifestó su preocupación porque existan rubros de gasto destinados a la atención de la población y a la inversión pública que registran una disminución de entre 70 y 100 por ciento con respecto al año anterior.

Señaló que esa medida es contraria a los recursos dirigidos a proyectos con una viabilidad social, económica y ambiental altamente cuestionables, como el Tren Maya o la Refinería de Dos Bocas.

Advertió que, si a ello se le su-

curó la carrera de Biología en la Facultad de Ciencias. Su principal área de interés es la relación entre las culturas indígenas y la biodiversidad, aunque carece de experiencia en la función pública.

El presidente López Obrador anunció al mismo tiempo que el hasta ahora senador Ricardo Ahued será el nuevo director de Aduanas.

AMLO aseguró que se trata de dos personas profesionales, con experiencia y, sobre todo honestos; ese es el principal distintivo de los dos; “porque la honestidad

que había hasta la reforma educativa y como en algunos casos primero y segundo de primaria, primero y segundo de secundaria ya había cambios de los libros de texto y los maestros habían sido capacitados en esos libros, decidimos que continuaran para no provocar en los maestros otro problema, dijo Moctezuma, quien destacó que uno de los problemas más serios que se tuvo en años anteriores con el nuevo modelo educativo fue precisamente que se hizo de una manera muy rápida, y no se quiere repetir el mismo error.

A propósito de la invasión del sargazo que afecta a las zonas turísticas del Caribe mexicano, el gobierno de Quintana Roo, encabezado por Carlos Joaquín, reportó que desde marzo anterior se inició el trabajo para combatir ese fenómeno y que los trabajos se intensificaron, a partir del lunes 13 de mayo, con participación social solidaria.

Esta nueva fase empezó con la participación de más de 130 personas el jueves 16 de mayo en el poblado de Mahahual, una de las comunidades que más han resentido la presencia de este fenómeno.

El sábado 18 de mayo se dio seguimiento a la activación masiva de Unidos por Quintana Roo, con una limpieza de sargazo entre el Muelle Fiscal y Calle 16 en Playa del Carmen, donde participaron más de 225 personas entre estudiantes de preparatoria y de universidad de la zona quienes se manifestaron muy satisfechos de poder mostrar con hechos su amor por Quintana Roo y su interés en la conservación ambiental.

Con el propósito de atender la demanda de casi 130 mil usuarios que a diario se transportan sobre la calzada Ermita Iztapalapa, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, adelantó que se construirá una ruta de trolebús elevado. Ese proyecto forma parte de la estrategia de movilidad que incluye también la licitación de un cablebús a partir de junio.

riverapaz@infinittumail.com

CLASE POLÍTICA

La demanda parece rebasar a la Guardia Nacional

Esto se puede comprobar en las giras de trabajo que cumple el presidente Andrés Manuel López Obrador, pues casi invariablemente una de las demandas que recibe es reforzar a los cuerpos de seguridad locales y, claro, el cuerpo que podría cumplir con esas solicitudes es la mencionada GN.

cir que descuidemos a la gente, se está trabajando en esa materia” aseguró.

El primer mandatario aseguró que se hacen esfuerzos para tener listos los miembros que irán a los sitios donde hay mayor necesidad. “Estamos muy conscientes que esa es una asignatura pendiente, pero estamos avanzando porque desde el primer día de gobierno es a lo que más tiempo le hemos dedicado”.

Además, López Obrador recordó que, cada quince días, se reúne con los gabinetes de distintas áreas de su administración, pero en el caso del equipo de seguridad las reuniones son diarias.

LA COSECHA

El presidente nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Gustavo de Hoyos, sostuvo que las políticas de austeridad del gobierno federal deben implementarse en “forma racional”, sin afectar inversión estratégica y programas sustanciales.

El dirigente patronal destacó que, hasta ahora, la estrategia de austeridad sólo ha consistido en ejecutar recortes indiscriminados al gasto público, lo cual afecta las

man los enormes recursos que se han reorientado hacia programas sociales de corte asistencialista y clientelar, “lo que en verdad tenemos es un uso irracional y poco efectivo de los recursos públicos”.

El presidente López Obrador no dejó pasar mucho tiempo el vacío al frente de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), luego de la renuncia de Josefina González Blanco Ortiz Mena, porque supuestamente hizo que se retrasara un vuelo comercial, pero que sus allegados insisten en revelar que las causas reales consisten en que no estaba de acuerdo con los recortes al presupuesto que impidieron actuar con eficiencia en problemas como los incendios forestales y el arribo del sargazo a las playas del Caribe.

El nuevo titular de la Semarnat es Víctor Manuel Toledo, egresado de la UNAM, experto en medio ambiente; ha trabajado en áreas de ecología tropical, etnoecología, conservación, desarrollo sustentable, ecología política y manejo de recursos naturales de México y Latinoamérica.

El nuevo funcionario realizó estudios de licenciatura, maestría y doctorado en la UNAM, donde

es lo que más se necesita en el servicio público”.

Por otra parte, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, dio a conocer el calendario escolar para el periodo 2019-2020 que constará de 190 días efectivos de trabajo, entre los cuales destaca que desaparecerán los llamados “viernes técnicos”, que se efectúan cada fin de mes, lo cual obliga a suspender clases, pues los profesores dedican ese día a evaluar los resultados de su trabajo y planear acciones futuras.

Políticamente el anuncio de mayor impacto es que en el venidero ciclo escolar no habrá cambios sustanciales en los libros de texto gratuitos por lo que en la práctica se mantendrá con el modelo educativo pasado. Será hasta el ciclo escolar 2021-2022 cuando cambien los libros de texto de la SEP, anunció Moctezuma.

Esto seguramente generará o aumentará los desacuerdos del magisterio disidentes, principalmente agrupados en torno a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), sector que demanda un cambio definitivo e inmediato.

Prendemos aplicar lo mejor

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	1	2

arriba



ESTEBAN MOCTEZUMA



Congruente con el compromiso que significa liderar la dependencia encargada de la educación en nuestro país, el titular de la Secretaría de Educación Pública anunció que llegó el fin de los "viernes sin clases", formalmente denominados días de Junta de Consejo Técnico. Para los estudiantes eso se traducía en un día menos de clases, por lo que la determinación de eliminarlo fortalece la educación de millones de alumnos y envía un mensaje a los docentes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	1	2



Sacapuntas

Van por peces gordos

El gobierno de AMLO está dispuesto a llegar hasta las últimas consecuencias en el caso del fraude en Pemex. Ya congeló cuentas bancarias de Altos Hornos de México, cuyo dueño es Alonso Ancira, y las del ex titular de Pemex, Emilio Lozoya, y otros miembros de su familia. Por lo visto, la UIF no descansará hasta meterlos a la cárcel.



Emilio
Lozoya



Enrique
Enríquez

Buscan el sello de la 4T

Involucrados en la nueva Reforma Educativa, como la SEP y Palacio Nacional, saben que el 6 de agosto es la fecha límite para aprobar las leyes secundarias, por lo que deben pisar el acelerador para que maestros, estudiantes y gobiernos den su aval para que el próximo ciclo escolar tenga el sello de la 4T. De lo contrario, nos dicen, nada habrá valido la pena.

A trabajar...

Y a propósito de educación, el nuevo calendario escolar 2019-2020, dado a conocer ayer por Esteban Moctezuma, fortalecerá la continuidad en las clases, por lo que evitarán que los días “feriados” intervengan en el proceso educativo. Un lineamiento dice que los consejos técnicos ya no sesionarán antes o después de un día inhábil establecido por la ley.



Esteban
Moctezuma

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	1	2



QUE el acuerdo del Congreso sobre las leyes secundarias de la nueva reforma educativa tendrá que estar listo antes del 6 de agosto, pues fue la fecha fatal que puso el titular de la SEP, **Esteban Moctezuma**, para poder iniciar el próximo ciclo escolar de 190 días efectivos.

El ofrecimiento del presidente **Andrés Manuel López Obrador** ayer a los maestros de la CNTE fue que podrán participar en la elaboración de las leyes secundarias, pero dejó claro que como ya lo había dicho antes, hay cosas que no les va a ceder: ni reparto de plazas ni la nómina.

QUE fuentes militares aseguran que siempre hubo la posibilidad de entrar a rescatar a los 11 miembros del Ejército retenidos el domingo por civiles de La Huacana, Michoacán, que con mujeres y niños les obstruyeron el paso después de que habían combatido a pistoleros y asegurado cuatro armas largas, cargadores y cartuchos.

Ante la eventualidad de una desgracia y con la idea de evitar daños a la población y a ellos mismos, los militares no dispararon pese a las

agresiones, devolvieron las armas decomisadas horas antes y entregaron las suyas de cargo, que les fueron regresadas al ser liberados.

La situación, por supuesto, genera descontento en las filas castrenses.

QUE “de pronóstico reservado” califican diputados federales de la oposición el encuentro que hoy sostendrá la Comisión de Salud en el Palacio de San Lázaro con **Raquel Buenrostro**, oficial mayor de Hacienda y señalada como responsable material de la retención de recursos a institutos y hospitales de alta especialidad de la Secretaría de Salud.

Los legisladores esperan una explicación “satisfactoria” por parte de la dependencia encabezada por **Carlos Urzúa** y, sobre todo, cuentas claras de los fondos liberados tras el reclamo de los directores de los nosocomios.

QUE la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, cesó al responsable de las redes sociales del Injuve después de que subió un mensaje sobre el líder nazi **Joseph Goebbels** y hasta se disculpó con **Moisés Romano**, mando de la comunidad judía en México. ■

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	POLÍTICA	14

El Mexe

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Estallaron los cohetes, repicaron las campanas de la iglesia, sonó la música y la comitiva oficial fue bañada con flores y confeti. Mil hombres a caballo desfilaron marcialmente. Gonzalo Tello, campesino de Tepatepec, fue el orador de la ceremonia en nombre del pueblo. Sus palabras todavía retumban en la región.

“Ganamos –dijo en aquella ocasión– el pan para nuestros hijos con la frente levantada. Ha desaparecido la humillación al trabajador y el servilismo a los señores. ¡Si algún día nos quisieran quitar nuestro patrimonio y nuestras escuelas, con el brazo, el corazón y nuestra vida las defenderemos!”

Era el 15 de noviembre de 1926. En primera fila estaba el mismísimo general Plutarco Elías Calles, Presidente de la República. Iba acompañado de Álvaro Obregón y de una gran comitiva de seis secretarios de Estado, gobernadores y funcionarios. Izó la bandera patria mientras sonaba el Himno Nacional. La Escuela Central Agrícola Hidalgo, en El Mexe, fue inaugurada.

La nueva escuela se construyó en los terrenos de la antigua Hacienda de San Antonio. Como el lugar estaba lleno de arañas capulinas, era conocido en lengua ñañú como *ra mexe* (la araña) o *mura mexe* (donde hay arañas).

La Central Campesina de El Mexe fue (según narra el profesor Felipe Cortés, egresado de la escuela) “la niña consentida del presidente Calles”. Apenas dos días después de adquirida la finca, el mandatario se apersonó en Tepatepec. Sin avisar, visitaba la obra para supervisar los trabajos. Más de 500 personas trabajaron durante un año en su construcción. Su edificio es parecido al de las normales rurales de La Huerta, Roque y Tenería.

El Mexe fue pensada como paradigma de escuela a la mexicana. En ella, los alumnos debían disponer de dormitorio, comida, vestuario, aulas, campos de experimentación agrícola, talleres, industrias, bibliotecas, campos deportivos. Sirvió –escribió el profesor Lucio Vela, egresado de la institución y Premio Nacional Forestal– como detonador de la modernización agrícola en la región. Otros egresados añaden también que fue factor clave en la promoción - cultural.

De El Mexe egresaron, junto a miles de abnegados profesores de banquillo, personajes claves en la vida política de Hidalgo y del país. Lo mismo luchadores contra los caciques y defensores de derechos humanos como Proceso Díaz (<https://bit.ly/2M4EXxr>), que indígenas mixes como Miguel García Cruz que llegaría a ser secretario general del IMSS, o gobernadores de la entidad como Donaciano Serna y Manuel Sánchez Vite.

A la escuela (Regional Campesina a partir de 1932 y Normal Rural desde 1940) asistían jóvenes de lejanos poblados de la Sierra y la Huasteca, del Valle de Mezquital y de otros lugares pobres del país. Estudiaban gracias a la gratuidad de la educación y el sistema de internado, que les ofrecía un lugar para dormir, comer, ejercitarse y convivir. Sin el sistema de internado, la inmensa mayoría de esos jóvenes no habrían podido ser maestros ni contar con una carrera universitaria.

Poco le duró a El Mexe la protección gubernamental. Sobre todo a partir de la década de los 70 del siglo pasado, la escuela fue asediada por las autoridades. En 1974 el gobierno cerró la escuela. Sus estudiantes fueron reprimidos en 1986 (San José Tepené), 1995 (Matilde), en 1994 (Actopan), en 2000 y en 2003. Finalmente, el 6 de julio de 2008 fue cerrada.

Sin embargo, haciéndose eco de las palabras de Gonzalo Tello en 1926, durante la inauguración de la Central Campesina, los egresados de El Mexe, las comunidades aledañas y el magisterio democrático de Hidalgo mantuvieron viva la exigencia de que la escuela se reabriera. E insistieron e insistieron, hasta que, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) hizo de la demanda una promesa de campaña.

Ya como presidente, AMLO cumplió su promesa de reabrir El Mexe. Sin embargo, lo hizo con tres problemas serios: la nueva institución no cuenta con internado; no será regida académicamente por el sistema de normales de la Secretaría de Educación Pública, y admitió una cantidad muy limitada de solicitantes.

El sistema de internado es una cuestión de justicia social. El proceso educativo de los normalistas rurales incluye la experiencia de convivir con sus compañeros. Allí se adquieren hábitos de conducta que sirven para el resto de la vida, y se forma su carácter. El internado es la única forma efectiva de garantizar que los estudiantes de menos recursos, provenientes de lugares lejanos, puedan estudiar. Las becas individuales no garantizan que esto suceda.

Como señala la Cnte de Hidalgo, insistir en el sistema de internado no es una necesidad. Es algo fundamental, “es un patrimonio de las clases más pobres del país, surgido desde la Revolución Mexicana; es la necesidad de formar docentes que conozcan la cosmovisión del campo mexicano y

que regresen a impulsar el desarrollo cultural y social”.

Como los fundadores de El Mexe querían que la futura normal fuera paradigma de escuela a la mexicana, quienes demandan su reapertura “exigen que sea la institución de más alto nivel que impulse una educación pública, popular, laica, nacional, gratuita, científica, intercultural, descolonizadora y liberadora”. Sólo eso.

Twitter: @lhan55

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	1	2



Sacapuntas

Van por peces gordos

El gobierno de AMLO está dispuesto a llegar hasta las últimas consecuencias en el caso del fraude en Pemex. Ya congeló cuentas bancarias de Altos Hornos de México, cuyo dueño es Alonso Ancira, y las del ex titular de Pemex, Emilio Lozoya, y otros miembros de su familia. Por lo visto, la UIF no descansará hasta meterlos a la cárcel.



Emilio
Lozoya



Enrique
Enríquez

Buscan el sello de la 4T

Involucrados en la nueva Reforma Educativa, como la SEP y Palacio Nacional, saben que el 6 de agosto es la fecha límite para aprobar las leyes secundarias, por lo que deber pisar el acelerador para que maestros, estudiantes y gobiernos den su aval para que el próximo ciclo escolar tenga el sello de la 4T. De lo contrario, nos dicen, nada habrá valido la pena.

A trabajar...

Y a propósito de educación, el nuevo calendario escolar 2019-2020, dado a conocer ayer por Esteban Moctezuma, fortalecerá la continuidad en las clases, por lo que evitarán que los días “feriados” intervengan en el proceso educativo. Un lineamiento dice que los consejos técnicos ya no sesionarán antes o después de un día inhábil establecido por la ley.



Esteban
Moctezuma

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	1	17



EDUARDO ANDRADE

El renovado artículo tercero (II)

La formulación legislativa de la reforma al artículo 3 fue precedida por una intensa participación a través de las consultas efectuadas en todo el país, en las cuales se escuchó la opinión de muchos maestros, además de miles de propuestas procesadas a lo largo de varios meses y discutidas con detenimiento por los legisladores en múltiples reuniones de trabajo. Este procedimiento permite que la Constitución refleje las necesidades reales de la materia a normar y ello genera: prolijidad de las disposiciones constitucionales; incorporación de posiciones a veces disímbolas que requieren ser armonizadas, e inclusión de términos propuestos por especialistas no siempre al alcance del ciudadano común.

El párrafo segundo de este artículo muestra el fenómeno descrito en tanto que concentra algunos aspectos ya contenidos implícitamente en la regulación constitucional de la educación y agrega otros que derivaron de la discusión legislativa. Dicho párrafo expresa la tendencia a precisar principios que constituyen la base de una determinada normatividad constitucional y orientan su desenvolvimiento legislativo. Dice el referido texto: “Corresponde al Estado la rectoría de la educación, la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica”.

La primera frase refleja la preocupación de muchos sectores de la sociedad mexicana que desean ratificar un aspecto que se encuentra implícito en todas las actividades reguladas por el orden jurídico, pero que conviene confirmar en razón de la existencia de poderes fácticos de distinto signo que buscan incidir de modo determinante en una actividad, en este caso la educación. Por supuesto que son respetables y necesarios los planteamientos de todos los sectores, y en este campo sobresale el activismo de algunas organizaciones de la llamada sociedad civil así como de las agrupaciones sindicales que defienden legítimos derechos laborales. Unas y otras son indispensables como generadoras de insumos para mejorar la tarea educativa del Estado, pero no pueden ser “determinantes” de la misma. Son las instituciones estatales, que encarnan el poder de toda la sociedad las que determinan el rumbo, el contenido y las reglas a las que deben sujetarse todos los actores que participan en la función educativa, sin que ninguna parte de dicha sociedad imponga su visión o interés particular. Por eso, el Constituyente Permanente consideró indispensable reiterar expresamente el carácter rector del Estado sobre la misma.

El carácter universal de la educación reafirma la frase inicial del artículo que proclama el derecho de “toda persona” a la educación la cual, como derecho humano, es universal por definición.

Una novedad en el texto es la referencia a la “inclusión”. Existe un acalorado debate sobre si la educación especial, que busca atender las necesidades específicas de los niños que padecen determinadas discapacidades —o incluso capacidades superiores— implica una exclusión de carácter discriminatorio. Por una parte hay quien considera que los niños deben ser incluidos necesariamente en la educación generalmente impartida y otros para los cuales, por el propio bien de quien padece una discapacidad, es necesaria la aplicación de técnicas específicas para atender sus necesidades especiales; como la educación que debe impartirse a niños con ceguera o sordera, pues si se les coloca en el aula a la que asiste la generalidad de los muchachos pueden resultar más dañados que beneficiados, además de la imposibilidad de preparar a todos los maestros, por ejemplo, para emplear el lenguaje de las señas.

Ciertamente, las discapacidades pueden ser atendidas a través de mecanismos de accesibilidad previstos en el artículo 3° al ordenar que se realicen “ajustes razonables” y se implementen “medidas específicas con el objetivo de eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación”. Esta disposición, requerirá precisiones en cuanto a su dimensión meramente física o a la consistente en superar otros obstáculos que impiden la incorporación plena de los educandos.

No obstante, el carácter inclusivo de la educación debe ser matizado en cierta medida y por ello, aunque la corriente partidaria de la inclusión a ultranza no permitió que en el texto permanente del artículo 3° se aluda a la educación especial, esta quedó consagrada en el artículo transitorio 18°, en el cual se acepta la existencia de este tipo de educación, si bien aplicable a “situaciones excepcionales”. Es obvio que son precisamente tales situaciones excepcionales las que requieren la impartición de educación especial, la cual de ninguna manera debe estimarse discriminatoria pues atiende a necesidades diferenciadas. La auténtica igualdad siempre debe considerar la equidad, que exige dar tratamiento igual a los iguales y desigual a los desiguales. La pretensión de “incluir” a toda costa puede dar al traste con el ideal igualatorio.

eduardoandrade1948@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	OPINIÓN	CUATRO

El docente es también una persona

En un texto clásico (*El enseñante es también una persona*, 1986), Carl C. Rogers, dice que el éxito de la docencia se relaciona fundamentalmente con ciertas actitudes que adopta el mentor frente al alumno. Las tres esenciales son: a) la facultad del docente para comprender la significación de la experiencia vivida por el alumno en clase; b) el respeto que guarda el profesor por el alumno; c) la autenticidad del maestro en su relación con los estudiantes. La investigación demostró que cuando esas tres actitudes estaban presentes en alto grado los alumnos tenían notables progresos en cuanto a los objetivos educativos. La congruencia es fundamental, dice Rogers, tanto en la relación maestro-alumno como en la relación terapeuta-paciente. Congruencia significa que “todo lo que está en el interior de uno mismo” corresponda a lo que el profesor

o terapeuta es “en el exterior”, lo cual quiere decir que el docente-terapeuta debe ser transparente, sin fachadas, sin falsas apariencias. Y agrega: al alumno-paciente hay que prestarle atención incondicional, sin prejuicios. La empatía del docente-terapeuta hacia el alumno-paciente es importantísima para lograr el cambio que se busca. Otros estudios semejantes coincidieron que la autenticidad del docente, su respeto por el alumno y la comprensión de lo que significa para el alumno la experiencia vivida en clase son las condiciones que facilitan el aprendizaje. La relación es directa. Cuanto más los maestros adoptan esas actitudes, mayor es la realización que logran los alumnos. Los docentes más facilitadores suelen presentar estas características: a) tienen una representación de sí mismo más positiva; b) tienen a revelar a sus alumnos su propia personalidad; c) tienden a reaccionar ante los sentimientos y las ideas de sus alumnos; d) hacen más elogios; e) dan menos exposiciones magistrales. En opinión de Rogers, tanto en primaria como en secundaria lo más importante es que el docente sea capaz de crear un clima que facilite las adquisiciones, una atmósfera de clase que se caracterice por la autenticidad, la solicitud y la atención comprensiva del maestro. Con frecuencia, sin embargo, agrega Rogers, los docentes no exhiben su personalidad real ante sus alumnos. En nu-

merosos casos el docente muestra una máscara profesional desde que comienza la jornada de trabajo, máscara que se quita una vez que concluye la clase. “Parece más tranquilizador y seguro ocultarse detrás del papel de profesor que enfrentar al alumno como persona auténtica, humana; persona que experimenta sentimientos, que piensa, que posee defectos, pero también cualidades. ¡Para muchos es muy arriesgado ser humano con los estudiantes!”. Otros profesores tienden a categorizar a los alumnos, a adoptar una visión prejuiciada de ellos, a tratarlos como una masa indiferenciada, a mirarlos desde lo alto y verlos como incapaces. En consecuencia, las expresiones emocionales, afectivas, del docente —notablemente la empatía— tienen enorme importancia para la promoción efectiva del aprendizaje. Pero un clima de aula donde impera la amabilidad y el respeto, es también un factor que potencia la autoestima de los alumnos, como se ha comprobado en múltiples ocasiones.



Gilberto Guevara Niebla

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	PORTADA	PP

LA ESQUINA

Las llamadas "reuniones de planeación" que se realizaban en las escuelas eran, casi siempre, un simulacro en el que se hablaba de todo y de nada. Y la vacación obligada de los menores en esos días, un problema para los padres de familia. ¡Qué bueno que se ha decidido terminar con esa simulación nociva!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	1	45

Cuando la guerra enclaustra a niños mexicanos

LA FERIA
Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@saicamarena



La Secretaría de Educación del Estado de Michoacán publicó a las 23:27 horas del domingo un aviso en Facebook.

El mensaje es el siguiente: "#Importante. La Secretaría de Educación en el Estado informa que las actividades escolares en las escuelas de **educación básica**, media superior y superior en el municipio de Zamora, se desarrollarán con normalidad este 27 de mayo de los corrientes, es decir, que no habrá suspensión de labores, por lo que solicitamos a los estudiantes de todos los **niveles educativos** presentarse con normalidad a sus clases".

Cuando se publicaba ese mensaje, los habitantes de Zamora revivían el terror de una pesadilla que les envolvió hace ocho años. La ciudad michoacana fue objeto de un ataque, sangriento pero, sobre todo, desinhibido,

por parte de criminales que viajaban en una caravana de autos con las siglas del *Cártel Jalisco Nueva Generación*. Y sólo era el último de episodios violentos que han sacudido a esa comunidad desde principios de abril.

Durante el fin de semana pasado, policías de Zamora fueron cazados en distintos puntos. Y la población quedó a merced de los criminales.

Pero eso no le importó a las autoridades de Michoacán, que decretaron una normalidad de la que no son capaces de dotar a su población. Así que algún burócrata en Morelia solicitó que todos los estudiantes de Zamora fueran a clases. El llamado, sabiamente, fue desatendido.

En el WhatsApp y en Facebook se pudieron leer desde la noche del domingo mensajes como estos:

-Colegio Salesiano Colón de Zamora: "Atento aviso a Padres de Familia. Debido a la incertidumbre de algunos padres de familia sobre la situación de inseguridad que estamos viviendo en nuestra ciudad, les informamos que el día de mañana (lunes 27 de mayo) SE SUSPENDEN OFICIALMENTE LAS CLASES, sin embargo el personal del colegio estará laborando de manera normal para atender cualquier situación ordinaria".

-Centro Educativo CreSer: "Aviso Importante. Mañana lunes 27 de mayo. SUSPENSIÓN".

-La universidad católica UNIVA. "Aviso Urgente. Por consenso de algunos concejales, docentes y administrativos, previamente; por seguridad se **suspenden las clases** de hoy lunes 27 de mayo por la mañana. Favor de pasar la voz".

-Colegio Zamora, A.C.: "SUSPENSIÓN DE CLASES. Debido a los lamentables acontecimientos de violencia suscitados en

nuestra ciudad, por disposición oficial se suspenden las clases el lunes 27 de mayo de 2019".

-Cumbres. Comunidad educativa: "Por razones de seguridad, mañana se suspenden clases en todos los niveles".

Algunas de las pocas escuelas que sí tuvieron clases este lunes, anunciaron que el martes, a pesar de que la ciudad ha sido tomada por el Ejército—ayer camionetas llenas de soldados patrullaron ostentosamente las calles zamoranas— suspenderán actividades.

Otra vez Zamora, otra vez Michoacán. El recordatorio de que las estrategias gubernamentales que no son sino ocurrencias o voluntarismo, nunca resuelven gran cosa.

Otra vez Zamora y otra vez Michoacán: otra vez con autoridades que viven en otra dimensión, que como no ven amenazada su integridad creen que es más importante dar una apariencia de que tienen todo bajo control.

Por fortuna, la gente sabe más. Saben que la autoridad en Michoacán, y en varias partes de México, no tiene autoridad. Que los que imponen condiciones son los criminales. Que en la tierra de las autodefensas pasaron los años desde aquel conflicto y nunca se construyó una policía profesional, nunca se conjuró la amenaza de los grandes cárteles.

Y por ello, la Secretaría de Educación de Michoacán ya puede decir misa, que los padres y las madres de Zamora tendrán el buen juicio de esconder a sus hijos de la guerra.

Esconderlos, al menos momentáneamente. Porque una cosa es no sacarlos a la calle, no llevarlos a las escuelas, y otra muy distinta es protegerlos de la ausencia del gobierno, del poderío del crimen y de la apatía de buena parte del país, que está

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/05/19	1	45

en otros temas menos en el de la exigencia por la seguridad y la paz.

Ayer en la mañanera no se pronunció la palabra Zamora. Y de Michoacán, porque la violencia de las últimas semanas en ese estado va más allá de la ciu-

dad fresera, apenas si se dijeron vaguedades.

Que si ya van a mandar la Guardia Nacional, que si Durazo "lo está considerando seriamente", que si ya habló con el gobernador...". Vaguedades.

Lo real es que en México hay un conflicto armado que impide, en Zamora hoy pero mañana en cualquier parte, que niños y jóvenes vayan a la escuela. Y la autoridad (es un decir) cree que a eso debemos llamarle "normalidad".